Escuela y Comunidad

Ministerio de Educación
Secretaría de Educación Básica

Programa Nacional
Escuela y Comunidad

Producción editorial a cargo de las áreas de
Promoción y Capacitación y de Comunicación
del Programa Nacional Escuela y Comunidad.

Diseño: Rafael Clariana

ÍNDICE

Presentación 3

Introducción 5

El rol de las Organizaciones de la Comunidad en el abordaje
del trabajo con jóvenes en situación de pobreza 9

Hacia el desarrollo educativo local. El por qué
y el para qué de las relaciones institucionales. 21

Modelos de instrumentos para formalizar
la vinculación inter-institucional 39

Tres casos de articulación entre escuela y comunidad

Experiencia del Instituto San José (Modalidad Especial),
Berrotarán, Córdoba 57

El caso de la Fundación Gente Nueva,
Bariloche, Río Negro 60

La experiencia de Voluntarios en Red 81

Bibliografía sugerida 91

PRESENTACIÓN

Es cada vez mayor el número de escuelas que en Argentina y en el mundo salen de las aulas para realizar proyectos de intervención comunitaria. En los últimos años estas experiencias se han multiplicado y enriquecido sustancialmente, creciendo en cuanto a su nivel de planificación y creatividad, ya sea desde el Proyecto Educativo Institucional o como una actividad extracurricular.

En julio del 2000, alrededor de 3000 proyectos solidarios realizados por escuelas de todos los niveles y modalidades de todo el país se presentaron al Premio Presidencial "Escuelas Solidarias" instituido por el Presidente de la Nación, Dr. Fernando de la Rúa. El número, la variedad y riqueza de las experiencias presentadas da cuenta de la vitalidad que esta modalidad pedagógica tiene hoy en nuestro país.

Desde 1997 se han reunido anualmente en Buenos Aires los Seminarios Internacionales sobre "Educación y Servicio Comunitario", que ayudaron a difundir estas acciones y acrecentar su bagaje teórico a nivel nacional. Organizados por la Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo del Ministerio de Educación, los Seminarios fueron el inicio de un proceso de reconocimiento y sistematización del valor pedagógico que poseen las iniciativas solidarias desarrolladas por los estudiantes.

En diciembre de 1999, el Ministerio de Educación de la Nación estableció el Programa Nacional Escuela y Comunidad, que tiene como misión promover una mayor articulación entre escuela y comunidad, al servicio de la calidad y la equidad educativa:

- *difundiendo la práctica de la solidaridad como contenido educativo, a través de la metodología del "aprendizaje-servicio"*
- *promoviendo la articulación con el sistema educativo de iniciativas de las organizaciones comunitarias, ONGs., empresas e individuos orientadas a mejorar la calidad y la equidad educativa y, especialmente, de aquellas iniciativas sociales que tiendan a prevenir el fracaso educativo y a promover la reinserción escolar de niños y jóvenes en situaciones críticas.*

Respondiendo a una demanda recibida por parte de docentes de todo el país, el Programa Nacional Escuela y Comunidad ha iniciado la producción de una serie de materiales de apoyo para facilitar la tarea de las escuelas que están desarrollando proyectos solidarios, o se proponen hacerlo.

Este segundo módulo fue pensado para aquellas escuelas que hayan decidido poner en marcha proyectos solidarios de aprendizaje-servicio y ofrece algunas reflexiones y experiencias acerca de la articulación entre la escuela y las organizaciones de la comunidad.

Esperamos que este material sea de utilidad para directivos y docentes, y contribuya a desarrollar la solidaridad como una práctica pedagógica en un creciente número de escuelas.

Los comentarios, aportes o dudas que los lectores de este módulo deseen hacernos llegar, pueden dirigirlos a:

Programa Nacional Escuela y Comunidad. Ministerio de Educación
Pizzurno 935, of. 403.
Tel.: (011) 4129-1521/1522 - Fax: (011) 4129-1523
eyc@me.gov.ar / www.eyc.me.gov.ar
Capital Federal

INTRODUCCIÓN

Este módulo se propone ofrecer aportes y alternativas de vinculación entre la escuela y la comunidad. Nuestra intención es poder brindar herramientas que apunten a fortalecer estos vínculos, a fin de hacerlos más duraderos, sustentables y más claramente orientados a mejorar la calidad educativa y la equidad del sistema.

Son muchas las formas de articulación entre la escuela y la comunidad. En este sentido, es importante aclarar que a través de este módulo no pretendemos agotar todas las posibilidades, sino brindar información, abrir caminos y generar inquietudes para que cada barrio, escuela o comunidad, a través de los directivos, profesores, maestros, líderes comunitarios y alumnos, encuentren aquella articulación que se ajuste a sus necesidades y proyectos.

La problemática de los niños, adolescentes y jóvenes, especialmente la de aquellos que se encuentran en situación de pobreza, trasciende los marcos puramente escolares. Es más, el actual contexto local y nacional hace impensable atender a esa problemática desde iniciativas aisladas. La escuela, por sí sola, tampoco puede abarcar la compleja realidad en la que están inmersos sus estudiantes. Por lo tanto, consideramos necesario desarrollar iniciativas articuladas y asociaciones entre las instituciones educativas, los organismos gubernamentales y de la sociedad civil que contribuyan a fortalecer redes sociales, proporcionar marcos pedagógicos adecuados a la realidad de cada comunidad, que sustenten aprendizajes con sentido y posibiliten a los jóvenes la construcción de un proyecto de vida mejor.

Los tres primeros artículos que componen este módulo “El rol de las Organizaciones de la Comunidad en el abordaje del trabajo con jóvenes en situación de pobreza”, “Hacia el desarrollo educativo local. El por qué y el para qué de las relaciones institucionales”, y “Modelos de instrumentos para formalizar la vinculación inter-institucional” fueron elaborados por el equipo técnico de la Fundación Sustentabilidad, Educación y Solidaridad (SES), bajo la coordinación del Prof. Alberto Croce y la Lic. Elizabeth Wanger.

Finalmente se presentan tres experiencias de trabajo articulado entre escuela y comunidad, en contextos muy diferentes: el de una escuela de modalidad especial en Córdoba, el de barrios con altos niveles de necesidades básicas insatisfechas (NBI) en la periferia de Bariloche , y el de la comunidad judía de la Ciudad de Buenos Aires.

El primer caso es el del Instituto San José (Modalidad Especial), Berrotarán, Córdoba. Esta experiencia, llevada a cabo desde hace tres años, fue presentada en el

Seminario Regional “Escuela y Comunidad”, realizado en la Ciudad de Córdoba en julio de 2000.

La segunda experiencia “Instituciones educativas y organizaciones de la comunidad en sectores de pobreza”, presentada en tono fuertemente testimonial, fue escrita por la Profesora Alba Salese, la Profesora Graciela Belli y el Ingeniero Gustavo Gennuso, de la Fundación Gente Nueva, de Bariloche, Río Negro.

El último caso incluye una presentación institucional de Voluntarios en Red, de la Ciudad de Buenos Aires, que agradecemos a las Licenciadas Mónica Cullucar y Viviana Bendersky, y la experiencia del Colegio Martin Buber y del Instituto ORT.

EL ROL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD EN EL ABORDAJE DEL TRABAJO CON JÓVENES EN SITUACIÓN DE POBREZA

Los tres artículos que se presentan a continuación son fruto de largos y ricos procesos participativos en donde hemos trabajado activa e intensamente. No pueden ni deben leerse desde otra perspectiva que la que permite confrontar las ideas con las prácticas.

Articular la escuela con la comunidad es hoy un desafío inmenso y, además, absolutamente necesario a la hora hacer que las propuestas educativas sean cada vez más potentes y adecuadas a la realidad que las recibe.

Los lectores, quienes en gran mayoría son además protagonistas de historias similares y de sueños comunes, encontrarán en estas páginas líneas de acción, ideas-fuerza para articular, herramientas para trabajar esta temática.

Quisiera mencionar especialmente a los que han colaborado directamente en la elaboración de estos materiales.

En primer lugar, a la Prof. Alejandra Solla, al Prof. Javier Rascioni y a la Lic. María Laura Schiffrin.

En segundo lugar, a varias organizaciones que han participado enriqueciendo con su práctica y reflexión este aporte: Centro Nueva Tierra, la "Lechería de la Solidaridad", la Fundación "Crear Vale la Pena" y el "Centro Ecuménico Poriajhú", de manera especial.

Agradecemos la confianza y el apoyo de las autoridades y equipos del Programa Nacional "Escuela y Comunidad" que han considerado que estos materiales pueden ser de utilidad para todas las escuelas.

Abril de 2000

Prof. Alberto César Croce

Presidente

El rol de las Organizaciones de la Comunidad en el abordaje del trabajo con jóvenes en situación de pobreza

... Abrigar sin encerrar... sin separar... creando lazos de inclusión... inserción... participación... en un espacio físico y afectivo. Con la puerta siempre abierta para salir y volver a entrar... para dar y seguir recibiendo... en esta interacción que proyecta su acción en el tiempo en cuanto a labor grupal y posibilitadora también, de un crecimiento personal continuo...

Centro Ecuménico Poriajhú[1]

El trabajo con jóvenes de sectores en situación de vulnerabilidad nos plantea una serie de consideraciones que son importantes de analizar.

Tanto escuelas como organizaciones de la comunidad, desarrollan estrategias para promover la inclusión social de esta población.

Numerosas organizaciones de la comunidad han recogido un cúmulo de experiencias en cuanto a lo que al trabajo con jóvenes se refiere. Han llevado adelante procesos de educación no formal junto a los adolescentes en riesgo pedagógico o junto a aquellos que quedaron fuera del sistema educativo. Algunas de estas organizaciones de la comunidad los han acompañado utilizando estrategias innovadoras para el abordaje del problema, han aportado sus saberes, sus metodologías y han ido construyendo a partir de la práctica propuestas que consideramos pueden ser hoy, alternativas válidas para atender el problema del fracaso escolar.

Muchas organizaciones de la comunidad han asumido el compromiso de trabajar con adolescentes y jóvenes porque según manifiestan "la adolescencia constituye un momento clave en la existencia de las personas, durante el cual, se da forma a la identidad y al proyecto de vida. La educación y el trabajo son dos ámbitos centrales en la construcción de la identidad que permiten una adecuada socialización y promueven la inclusión."[2]

Ser joven en nuestro tiempo no es fácil. Es más difícil todavía ser joven y pobre. Y más difícil aún ser joven, pobre y vivir en un contexto social y barrial que ha cristalizado la idea de inmovilidad social.

1.- Centro Ecuménico Porajhú, Construyendo con los jóvenes desde organizaciones comunitarias, Nro. 3, Buenos Aires, SES, 2000

2.- Crear Vale la Pena, Construyendo con los jóvenes desde las organizaciones comunitarias, Nro. 2, Buenos Aires, SES, 2000.

En cada barrio hay una plaza o una esquina en la que se reúnen gran cantidad de adolescentes y jóvenes, generándose muchas veces hechos de violencia que alimentan la sospecha de la sociedad por el sólo hecho de estar allí. Esta imagen de "ser jóvenes", sin otra forma de canalizar el tiempo, ya que no van a la escuela ni tienen trabajo, es la representación que la sociedad posee. Las familias, inmersas en sus propios problemas económicos y sociales, ponen a los adolescentes, en forma temprana, a cargo de responsabilidades que le corresponden a los adultos. Estas circunstancias junto al contexto y a experiencias escolares de fracaso, dificultan la inserción y el sostenimiento de los chicos/as dentro del sistema educativo formal.

Algunos elementos que las organizaciones incorporan como supuestos a sus prácticas, para entender el problema del fracaso escolar de adolescentes y jóvenes son:

- *La biografía escolar de cada joven, signada en general, por bajas calificaciones, repitencia recurrente, sobreedad en relación con sus compañeros de curso, debilidad en las posibilidades de acceso al conocimiento debido a carencias de competencias básicas, problemas socio-familiares.*
- *Diferencias socio-linguísticas. Muchos de los chicos y chicas son descendientes de migrantes de otras provincias y conservan el acento y expresiones propias de sus regiones de origen. Esto produce un enfrentamiento con la lengua estándar de la zona cuya consecuencia es la desvalorización del habla de las casas y del barrio.*
- *Un lenguaje (del adolescente) escaso y restringido para explicar y expresar lo que pasa a su alrededor.*
- *Crecimiento de la violencia como forma de establecimiento de vínculos y de resolución de conflictos (la palabra es reemplazada por la acción física).*
- *Estigmatización. Representación desvalorizada de sí mismos, de sus capacidades y de sus propios saberes. Muchos jóvenes no se sienten capaces de responder a las exigencias que le plantean los estudios secundarios.*
- *La repitencia, el abandono escolar son asumidos por los jóvenes como una condición, sin retorno, que signa la escolaridad y el mismo proyecto de vida.*
- *Muchas familias centran la expectativa de estudios de sus hijos en la finalización del ciclo primario.*
- *Necesidad de los jóvenes de aportar económicamente a la manutención familiar.*

La caracterización anteriormente desarrollada describe un panorama donde, tanto la familia como la escuela y la comunidad, tienen dificultades para promover la contención, permanencia y reincorporación escolar de los adolescentes y jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad social, así como también para facilitarles un proyecto de vida.

De acuerdo a diversos diagnósticos realizados por las organizaciones puede decirse que, tanto los jóvenes como la comunidad, en general se encuentran en un estado crítico de desafiliación de las instituciones y de otros contextos de circulación. Esto obliga a intervenir desde múltiples frentes, en forma integral, priorizando el sostenimiento de los chicos en el ámbito escolar y potenciando en ellos la autoestima a través de la consecución de logros que los estimulen.

Es allí hacia donde se dirigen las acciones, con la ejecución de programas educativos, preventivos, recreativos, artísticos en un contexto de desarrollo comunitario.

Este accionar acompaña al adolescente en un momento vital para la construcción de proyectos de vida, abriendo pasos que alientan procesos de inclusión social.

Los proyectos de las organizaciones, en términos generales, incluyen la promoción de espacios donde el joven es considerado integralmente, más desde sus posibilidades que desde sus limitaciones. Esta mirada le permite recobrar la confianza en sí mismo, aumentar su autoestima, valorar sus saberes y pertenecer a un grupo que lo siente parte, que lo incluye. Esto contribuye a la construcción de su propia identidad y al desarrollo de un proyecto de vida, individual y colectivo.

Se busca que los jóvenes tengan una alternativa que, partiendo del ámbito educativo, resignifique y fortalezca la relación con su medio. Por otro lado, que se consolide desde las capacidades adquiridas, como un individuo capaz de enfrentar procesos de exclusión social. La educación, el trabajo y la participación social son los ejes fundamentales en los que se inscribe el proyecto.

Las propuestas de las organizaciones están fundamentadas en los principios de la participación, el compromiso, la solidaridad y la creatividad.

Estos postulados se vuelven realidad en la tarea cotidiana donde, a partir de lo aprendido, se otorgan responsabilidades para que los mismos jóvenes puedan transformarse en docentes de sus pares y vecinos, multiplicando el alcance de la tarea y realizando una apropiación tanto de las capacidades como de las responsabilidades de sostener los proyectos. Es así como se valoriza la idea de compromiso con un proyecto y de pertenencia a una institución.

Se construyen ámbitos de pertenencia donde los chicos puedan encontrar y establecer "su lugar", que no es la calle, un punto convocante que estimula la producción y desarrolla en la práctica diaria el acercamiento a las instituciones de la comunidad, organizando un complejo proceso de generación de nuevas capacidades para todos los involucrados.

Las líneas de acción que las organizaciones de la comunidad llevan adelante con los jóvenes podrían caracterizarse como:

Acciones de compensación económico-social, es decir, becas y subsidios económicos que permiten a los adolescentes capacitarse laboralmente y permanecer o reinsertarse en el sistema educativo.

Acciones educativas propiamente dichas, es decir, actividades que promuevan aprendizajes, con objetivos tales como: la reincorporación y/o la permanencia de los jóvenes en la escuela, el refuerzo y la adquisición de competencias básicas (talleres de apoyo escolar, acompañamiento psicopedagógico, talleres de expresión, etc.).

Acciones de recreación y deportes (jornadas de juegos, campeonatos, campamentos, etc.).

Acciones relacionadas con el arte (talleres de música, teatro, video, radio, etc.).

Acciones de formación para el trabajo.

Acciones de contención (apoyo psicológico, acompañamiento escolar, orientación laboral-vocacional, etc.).

Acciones de capacitación en temáticas de interés (talleres sobre SIDA, sexualidad, adicciones, derechos de los jóvenes, problemas de género, etc.).

Acciones de trabajo comunitario, es decir, actividades que supongan el involucramiento, compromiso y participación del grupo en los problemas de su comunidad.

En un trabajo exploratorio sobre experiencias de trabajo con adolescentes y jóvenes en situación de pobreza, realizado por el Centro Nueva Tierra[3], surgen algunos datos interesantes para el análisis.

De 29 organizaciones que desarrollan acciones con jóvenes y que fueron interrogadas sobre este tema, el 51.0% de los programas identifica como sus objetivos para este año, con formulaciones generales, la prevención del riesgo social, la crea-

3.- Centro Nueva Tierra, Construyendo con los jóvenes, Nro. 1, Buenos Aires, SES, 2000

ción de espacios de comunicación entre los jóvenes, contención y otros igualmente genéricos. El 38.0% responde definiendo sus finalidades específicamente relacionadas con la deserción, el apoyo al rendimiento escolar, la capacitación, la búsqueda de la reincorporación de los jóvenes al sistema educativo.

Hay un objetivo general muy reiterado: el de crear "espacios de comunicación" que sirvan como prevención y contención frente a "la crisis que vive la juventud". El 59.5% de los programas lo enuncia para el corto plazo, el 42.9% para el mediano plazo y sólo el l9.l% para el largo plazo. Un 26.2% enuncia como objetivo para el corto plazo diferentes formulaciones relacionadas directamente con el apoyo a los problemas escolares de los chicos (mejorar el rendimiento, evitar la deserción, etc.). El mismo porcentaje se repite para el mediano plazo, mientras que para el largo plazo, sólo 9.5% de los programas lo ve necesario. También en este caso se supone que los informantes son optimistas sobre que, en el largo plazo, se habrán superado los problemas escolares que justifican, hoy y en el mediano plazo, acciones intensivas de apoyo escolar.

Varias de las organizaciones de la comunidad a las que hacíamos referencia trabajan, a partir de diversas estrategias, la problemática del fracaso escolar.

En general, puede decirse que los programas están organizados desde la convicción de que el abordaje del problema, debe estar integrado por actividades específicamente educativas, de refuerzo del aprendizaje escolar del niño o adolescente. Pero tales acciones deben estar necesariamente acompañadas de otras líneas de acción dirigidas a la creación y mantenimiento de espacios:

- *de comunicación y reflexión inter-pares*
- *de apertura al "afuera" del inmediato contexto cotidiano*
- *de refuerzo y compensación de competencias básicas*
- *y, en general hacia la llamada "educación integral" o "la promoción integral"*

En otros casos, la importancia que se le adjudica a los logros escolares y aún a la permanencia en el sistema escolar es tan alta, que es condición para recibir los beneficios del programa, tal como ocurre en el Programa de Villa Liniers de FUNDAE. Allí todas las actividades, a excepción de la atención en salud de niños y embarazadas, tienen una definida intención educativa y se trata de que sean útiles para evitar la deserción o para conducir a la reinserción escolar.

Hay dos tipos de actividades, con diferentes propósitos, que constantemente integran los programas:

- *las destinadas a apoyar los esfuerzos de aprendizaje de jóvenes, adolescentes o niños*
- *las que buscan fortalecer a estos tres grupos poblacionales frente a la vulnerabilidad social, psicológica, cultural y económica en que viven.*

Estos dos tipos de actividades por lo general se encuentran íntimamente relacionados ya que, sin un trabajo sobre las condiciones de exclusión en que viven estos niños y jóvenes y las huellas que en su personalidades dejan tales condicionamientos, es insuficiente, sino inútil, lo que pudiera hacerse en el plano escolar.

Un ejemplo es el del Programa Kiosco Juvenil de La Matanza. Ellos iniciaron en l997 actividades de lectoescritura a partir de temas de interés de los muchachos del grupo (fútbol, mujeres, bailantas, etc.), con el objeto de ampliar su vocabulario y mejorar su dominio del idioma. Luego, varios de los voluntarios apoyaron a una veintena de estos jóvenes, que se inscribieron en escuelas medias de barrios cercanos, en sus problemas de aprendizaje. Incluso este grupo de voluntarios concurrió frecuentemente a conversar con los profesores para seguir de cerca la evolución de los estudios. También estaban en comunicación con las familias para que los apoyaran. Los muchachos dejaron de participar de las actividades de El Kiosco porque se superponían a los horarios de clases en el colegio, pero se mantenían muy cercanos a los voluntarios que les daban seguimiento. No obstante ese proceso, a lo largo de dos años todos los jóvenes fueron abandonando los estudios secundarios.

Estos programas también tienen cierta certeza acerca de la influencia de la familia en el comportamiento escolar de niños y adolescentes. Podríamos mencionar como ejemplo lo que ocurre en el Galpón Cultural de Claypole:

> *luego de tres años de trabajo de apoyo escolar con niños, se decide trabajar simultáneamente con sus madres y los resultados son importantes no sólo para los niños, sino también para las mismas madres. Varias de ellas terminaron su educación primaria y han reforzado sus conocimientos de matemática, por lo que cuentan con un mayor bagaje teórico-práctico que les permite seguir dando pasos adelante en su capacitación.*

Ejemplos hay en casi todos los programas, pero algunos son más expresivos que otros. Así los directivos del Proyecto de Barrio Mitre de Capital Federal dicen que no sólo es necesario tener en cuenta los condicionantes contextuales de la familia y la sociedad en general, “sino y muy especialmente, los que provienen de la organización y funcionamiento de la institución escolar”. Por ello, insisten en situar sus

objetivos "más allá de lo educativo, en la promoción integral de los jóvenes". Y hacia allá tienden las actividades, llamadas de contención, que son tan frecuentes en los programas de creación de espacios formativos, de reflexión inter-pares, como las que llevan adelante, con la participación de adolescentes y jóvenes del propio barrio, el Proyecto Horizonte de La Cava en Beccar, Pcia. de Buenos Aires.

En general podría decirse que las características salientes de los modelos pedagógicos a partir de los cuales se organizan las prácticas educativas de los programas con adolescentes -sean estos programas directamente educativos o no- son la flexibilidad en la modalidad de trabajo y la participación de los destinatarios. La búsqueda de la participación y la flexibilidad es tan fuerte en la mayoría de los programas, que los directivos del Centro de Barrio Mitre llegan a decir que prefieren no hablar de modelos porque ese concepto les parece excesivamente rígido, como un "molde", y que prefieren hablar de "parámetros amplios y flexibles que les permitan trabajar con las diferencias", teniendo una pauta principal: que los chicos aprendan integrando contenidos con la capacidad de poder asociarlos a informaciones y conocimiento previos. Ellos preferirían definir su "modelo" pedagógico más por el espacio creado que por las formas de enseñar y apoyar a los chicos. Es decir, "un espacio en común con adolescentes, experiencia que se da en un marco de continuidad y convivencia, donde lo grupal ocupa un lugar de importancia vital para el desarrollo de los jóvenes y de sus proyectos de futuro". No hay, entonces, un molde permanente aunque ciertos conceptos hacen pensar en una perspectiva constructivista.

Esa flexibilidad se percibe también en las actividades de Apoyo Escolar del proyecto Horizonte, donde los docentes ayudan en forma personalizada a los chicos, de forma totalmente flexible. Aquellos entran y salen del salón libremente a medida que van solucionando sus necesidades de apoyo. Para trabajos de investigación utilizan el espacio de la biblioteca y también el de computación donde algunos voluntarios los asisten.

En cuanto a las acciones de Apoyo Escolar, en el Galpón se proponen una serie de dinámicas que no deben funcionar como etapas de un cierto proceso, sino que se busca que todas ellas se den en el ritmo que los participantes demanden y acepten. Dichas dinámicas son:

a) *actividades para "salvar la urgencia": una prueba inmediata o trabajos inesperados encargados por la escuela a los chicos;*

b) *actividades que los chicos realizan en forma "autónoma", consultando a los docentes especialmente sobre bibliografía y ciertas dudas;*

c) *trabajos grupales en los cuales un docente desarrolla la explicación de un tema y*

d) *actividades personalizadas donde un adulto, docente profesional o ayudante, trabaja con un solo chico, centrándose tanto en la superación de las dificultades como en los contenidos a incorporar por parte del alumno.*

En las acciones pedagógicas de muchos de los programas se plantea una concepción genéricamente "constructivista". Hay que decir que algunos de ellos basan su acción en los supuestos de la pedagogía crítica y de la educación popular.

Por supuesto un área a la cual se le da una importancia mayor es la enseñanza de la lecto-escritura y en ese campo hay experiencias realmente innovadoras.

Algunos rasgos comunes que caracterizan las experiencias de un grupo de organizaciones que trabajan con los jóvenes son:

1. *Las estrategias que, con diferentes manifestaciones, implican un compromiso de gradual crecimiento en la autonomía de los grupos de jóvenes. Hay una fuerte tendencia a que sean los jóvenes quienes se transformen, de destinatarios de las acciones a protagonistas de las mismas.*
   El trabajo sobre la autoestima, la promoción de la confianza en sí mismos y el acento puesto en las posibilidades y potencialidades de los jóvenes, obliga a las organizaciones a pensar en la formación y capacitación de los mismos como líderes y animadores socio-comunitarios que puedan llevar adelante acciones con sus pares y con otros sectores de la comunidad.
   Este tipo de estrategia garantiza la participación social y un real ejercicio de la ciudadanía de estos jóvenes y promueve propuestas que los involucran en la definición de actividades que responden a necesidades puntuales que se plantean a nivel comunitario.

2. *La articulación interinstitucional y la conformación de redes locales u organizacionales que trabajen sobre proyectos comunes.*
   El aislamiento, que tiempo atrás caracterizaba las experiencias de educación no formal, viene siendo reemplazada por una tendencia creciente a relacionarse y articular tareas con otros actores sociales con intereses comunes.
   La formación de redes se ha convertido hoy en una estrategia de desarrollo que permite la sustentabilidad y legitimidad social de muchas de las acciones encaradas por las organizaciones comunitarias.
   Las redes locales han contribuido a generar respuestas comunitarias que no sólo definen y asumen el problema en cuestión, sino que también se han dado estrategias diferentes de abordaje.

Los jóvenes, a su vez, están pasando por un proceso incipiente de formación de redes. El intercambio con distintos grupos, la salida hacia otros barrios y comunidades, el desarrollo de acciones comunes posibilita no sólo el conocimiento y la apertura a otras realidades, sino también la reflexión y el análisis de problemas y necesidades que les son comunes, más allá de las particularidades barriales que puedan reconocerse.

Esta realidad deja planteada una serie de cuestionamientos, desafíos y perspectivas posibles para seguir pensando estrategias de trabajo con jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad social en contextos de pobreza.

Escuelas y organizaciones de la comunidad son actores protagonistas de este real desafío. Quienes estamos comprometidos con la educación de quienes menos posibilidades de acceso a ella tienen, sabemos que los esfuerzos aislados y fragmentados dan pocos frutos y que sólo un compromiso social y comunitario fuerte de quienes tienen responsabilidad e interés en el abordaje de la problemática puede convertirse en una alternativa válida y posible.

HACIA EL DESARROLLO EDUCATIVO LOCAL. EL POR QUÉ Y EL PARA QUÉ DE LAS RELACIONES INSTITUCIONALES.

HACIA EL DESARROLLO EDUCATIVO LOCAL

EL POR QUÉ Y EL PARA QUÉ DE LAS RELACIONES INSTITUCIONALES.

A. La escuela y su relación con las organizaciones de la comunidad

Toda escuela está inserta en una comunidad que presenta ciertas particularidades relacionadas con necesidades y problemas específicos, con una población con determinadas características, con distintas relaciones entre quienes la conforman que fueron construidas a lo largo de su historia. Esta realidad hace de cada comunidad un espacio absolutamente particular y diferente de otros. Desde estas especificidades es que, tanto las escuelas como las organizaciones, pueden empezar a construir propuestas.

Sabemos que la problemática de los niños, adolescentes y jóvenes que quedan fuera del sistema educativo, es uno de los temas que más preocupa a la sociedad en su conjunto. Sabemos que muchos jóvenes han abandonado la escuela secundaria y que muchos otros jamás la han iniciado. Este problema implica un desafío para todos aquellos que están de una u otra manera comprometidos con esta realidad.

La experiencia nos viene demostrando que las respuestas aisladas son insuficientes para abordar esta temática. El abordaje debe hacerse entonces de modo tal que quienes trabajan o están interesados en tratar este problema, se comprometan en propuestas comunes que permitan construir una red institucional que contenga y a su vez promueva el desarrollo de los jóvenes. La reincorporación y la permanencia de los chicos en la escuela serían algunos de los indicadores del posible camino a recorrer en pos de estos objetivos.

Para que esto pueda realizarse es necesario que tanto la escuela como las organizaciones se comprometan en un proyecto común, cuya finalidad será la formación de una red local que tenga un centro diferente, según sea la problemática que se quiera atender de los jóvenes. Así, por ejemplo, si habláramos de la influencia de la droga en el comportamiento social e individual de los jóvenes, el centro de la red estaría en aquella organización de la comunidad que se dedique a la prevención y tratamiento de adicciones o en la Secretaría de Prevención de Adicciones, dependiente del Municipio o la Provincia.

Si, en cambio, el problema prioritario en determinado momento es la debilidad en las pautas de socialización y el déficit de competencias básicas para que los jóvenes puedan acceder al mercado de trabajo, debería ser centro la escuela y eventualmente alguna organización o Programa del Estado que aborden el tema de la educación y el trabajo.

Como vemos, una red multicentrada, compromete el esfuerzo de cada uno de los actores sociales interesados en la cuestión. De esta forma, los jóvenes se encontrarían "sostenidos" y "motivados" por una gran red de esfuerzos comunes dispuestos a atender y superar la situación de vulnerabilidad que condiciona todos y cada uno de sus proyectos de vida.

Esto que desde la teoría se presenta casi como ideal, implica para cada una de las instituciones la necesidad de un aprendizaje acerca de quién es el otro con el que se relaciona, cómo debe convocar a otros potenciales interesados en la problemática, cómo formalizar los acuerdos alcanzados, cómo elaborar proyectos en común, qué tipos de proyectos podrían ser, cómo realizar un seguimiento del proyecto.

Acerca de estas cuestiones, es necesario hacer ciertas precisiones.

La escuela ocupa un rol de suma importancia en este escenario y es una de las instituciones que tiene más posibilidades para motorizar y poner en movimiento estos procesos.

Muchas escuelas tienen un gran prestigio social en el seno de sus comunidades y son vistas y sentidas por la gente como una "organización comunitaria" más que como una institución "pública". Los docentes no son visualizados como "funcionarios públicos" sino como "maestros" y, como tales, no sufren el descrédito generalizado de los primeros. Esto es importante porque salva a la escuela –al menos por ahora- de la crítica despiadada y de la desconfianza que sufren otras instituciones. Pero es necesario advertir que se está en situación de deterioro y que hay que cuidar el espacio que se tiene si no se desea perderlo.

Los directivos de las escuelas están llamados, entonces, a considerarse como "líderes organizacionales" desde esta perspectiva. No pueden hoy ser sólo buenos pedagogos. Su lugar social está resignificado y se resignificará seguramente aún más en los próximos años, sobre todo desde las perspectivas locales.

Sin embargo, es fundamental que la escuela no se vea sobrecargada con tareas que no le son propias, sino todo lo contrario, que pueda cumplir su función social: enseñar. Por otra parte, puede también atender otras necesidades que se presenten, a partir del trabajo común con otras organizaciones de los diferentes ámbitos.

Tradicionalmente, vincularse con la comunidad es, para la escuela, "llamar a los padres" de los alumnos. Hoy esta concepción aparece totalmente reducida. La comunidad se expresa en otros escenarios y los padres, por su parte, parecen encontrar crecientes dificultades para conectarse con la labor de la escuela o sentirse identificados con ella.

Una institución escolar que reduzca su relación con la comunidad a la convocatoria de los padres de sus alumnos está en serios problemas, ya que se empequeñece el horizonte y por lo tanto las oportunidades.

Muchos de los problemas que hoy la escuela debe enfrentar pueden ser abordados con mayor posibilidad de éxito en forma no sólo interdisciplinar sino también interinstitucional. Por ello, desde la escuela deben buscarse formas distintas de asociación o articulación y participar en ellas con entusiasmo y responsabilidad.

Esta concepción no implica "derivar casos" a terceros, sino trabajar en forma conjunta el problema de un adolescente único e indivisible, que es "sostenido" por

toda una comunidad.

La escuela tiene la posibilidad de convocar a otras instituciones y organizaciones, ya que cuenta con algunos instrumentos y ventajas:

- *tiene una población más o menos fija,*
- *posee una estructura administrativa,*
- *tiene llegada a muchísimas familias del lugar,*
- *conoce los problemas más frecuentes del barrio,*
- *tiene acceso directo a los adolescentes y jóvenes.*

A partir de su situación, la escuela puede convocar a otros actores de diferentes formas, por ejemplo a través de los padres de los alumnos y de los propios jóvenes, que muchas veces forman parte de las organizaciones del barrio, o a través del acceso a los programas estatales (municipales, provinciales o nacionales) que se ejecutan.

Para acceder a la información sobre los programas en curso se puede pedir información en:

- Ministerio de Educación, Programa Nacional Escuela y Comunidad.
- Secretaría de Desarrollo Social de la Nación.
- Ministerio de Trabajo de la Nación.
- Organismos provinciales de Educación,Trabajo, y Acción Social.
- Organismos municipales de Educación, Trabajo, Acción Social, Juventud, Prevención de Adicciones, etc.

Es necesario aclarar que muchos de los programas estatales son ejecutados a través de organizaciones de la comunidad que, con financiamiento de estos organismos, llevan adelante las acciones programadas a nivel local.

Como vemos, es fundamental para la escuela realizar un buen diagnóstico de los recursos, programas, instituciones y organizaciones que trabajan en la comunidad.

Además de la información acerca de los programas estatales que se desarrollan, la escuela debe conocer las instituciones y organizaciones de la comunidad que forman parte del barrio.

De todas formas es necesario, además de conocer a los posibles actores a involucrar para la resolución del problema, hacerse primero algunas preguntas:

- *¿Para qué los vamos a convocar?*
- *¿Los conocemos?*
- *¿Nos interesa que participen?*
- *¿Qué les vamos a pedir?*
- *¿Es igual el nivel de responsabilidad y de compromiso que cada uno de estos actores pueden tener frente a este problema?*
- *¿Cómo los vamos a convocar?*
- *¿Qué nivel de participación tendremos y tendrán en el proyecto que elaboremos en conjunto?*
- *¿Cómo vamos a medir y a valorar las tareas que realicemos en conjunto?*

Al dar una mirada hacia fuera, la escuela puede encontrarse con diversos tipos de instituciones y organizaciones. Algunas de ellas estarán más preocupadas por la problemática de los jóvenes, otros tendrán otro tipo de objetivos y funciones. Es así que la escuela debe poder identificar con quiénes es necesario establecer vinculación, de acuerdo a la problemática específica que se presente y según lo que cada una de estas organizaciones pueda ofrecer.

Una vez relevadas las instituciones y organizaciones comunitarias, es recomendable concretar una reunión con cada una de ellas o convocar a una reunión general para intercambiar información acerca de las acciones que cada uno lleva adelante, de la metodología de trabajo que se utiliza y de las expectativas que cada uno trae. Es importante que pueda explicitarse qué es lo que cada uno necesita o pide, lo que podría llegar a recibir y lo que está dispuesto a ofrecer o a poner en común.

Es probable que aparezcan objetivos, tareas o población–meta, posibles de ser compartidos por algunas de las instituciones y que pueda acordarse algún tipo de vinculación para trabajar sobre un problema específico.

Sin embargo, la vinculación que se establezca será sólo el punto de partida para la construcción común de una relación, que sin duda se irá transformando y resignificando a partir de la tarea emprendida.

Cuando ha sido detectada la necesidad o el problema, debería pensarse en una estrategia de abordaje, donde queden explícitos los roles que cada institución u or-

ganización va a cumplir. La formalización, mediante convenios, cartas de intención o cualquier otro instrumento jurídico-legal que sea apropiado, enmarca y da claridad al contenido del acuerdo alcanzado (Ver "Modelos de Instrumentos para formalizar la vinculación interinstitucional"). Es de suma importancia dejar escrito aquellas premisas y acuerdos que darán identidad a la vinculación.

Trabajar en vinculación con otros actores sociales no es tarea fácil, ya que demanda conocer y comprender lógicas institucionales diferentes a la propia. Conocer, comprender y trabajar en común son partes de un proceso de construcción que implica disposición, apertura y actitud de participación.

Una vez puesta en marcha la propuesta, debe definirse cómo se realizará el seguimiento de las acciones. Una de las metodologías más utilizadas a estos fines es la "reflexión sobre la práctica". El establecimiento de espacios de reunión periódicos entre los distintos actores es la premisa básica para llevarla adelante. La reflexión y análisis de lo que va sucediendo permite objetivar la práctica e ir modificando los aspectos necesarios. De esta manera, teoría y práctica, reflexión y acción comienzan a formar parte de un mismo proceso que permite tomar decisiones sobre la marcha de las acciones y generar conocimientos que abonen el trabajo común.

La sistematización del proceso, de los resultados alcanzados, de los logros obtenidos y de los desafíos pendientes, como así también de las proyecciones, son insumos de mucho valor, no sólo para dejar escrito el transcurrir de esta construcción común, sino también para generar aprendizajes, ordenar la práctica realizada y evaluar la acción conjunta.

Cuando la escuela articula con las organizaciones de la comunidad suele encontrarse con una lógica institucional diferente a la propia pero, a la vez, complementaria. Su pertenencia al sistema educativo la caracteriza por poseer formas de gobierno y de conducción preestablecidas que pautan con precisión la dinámica de su funcionamiento incluyendo el diseño de las actividades curriculares, como así también aquellas no previstas con las que se intenta dar respuestas a situaciones nuevas emergentes de la cotidianeidad escolar.

A su vez la escuela también reconoce una particular característica, una doble pertenencia que la constituye y, a la vez, da sentido a su misión: forma parte de la estructura del sistema educativo y pertenece a la comunidad local en la que se halla inserta. El desafío es que la situación crítica en la que se encuentran los adolescentes y jóvenes pobres, nos está requiriendo respuestas que hacen poner en juego esta doble pertenencia.

PASOS METODOLÓGICOS EN LA RELACIÓN ESCUELA-ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

1.- Relevamiento de los Programas estatales y privados relacionados con las preocupaciones de la escuela.

2.- Relevamiento de las organizaciones que existen en el barrio y en los alrededores.

3.- Reunión de convocatoria a otros actores (organizaciones comunitarias y/u organismos públicos) para participar en una propuesta de trabajo conjunto.

4.- Definición de la problemática a la cual se quiere dar respuesta.

5.- Puesta en común de las posibilidades y limitaciones de cada una de las partes.

6.- Búsqueda de espacios institucionales para el trabajo conjunto.

7.- Formalización de la relación entre las instituciones y los grupos participantes.

8.- Realización de un diagnóstico que permita profundizar y brindar herramientas para el análisis de la problemática.

9.- Búsqueda de estrategias de intervención, que con la participación específica, a veces y común otras, permita abordar y dar respuesta a la problemática planteada como prioritaria.

10.- Planificación de un plan de acción conjunto.

11.- Distribución de roles y funciones de cada uno de los actores comprometidos para el desarrollo del proyecto (con la firma de los documentos que formalizan la relación interinstitucional).

12.- Desarrollo del plan de trabajo (proyecto común).

13.- Evaluación común del proceso y los resultados obtenidos.

14.- Sistematización de la experiencia recogida durante el proceso.

Articularse puede ser muy interesante, pero es importante respetar algunas reglas del juego para no frustrarse en el intento:

- *Centrar la articulación institucional en el PROBLEMA a resolver y no en las necesidades que cada una de las instituciones intervinientes tengan.*
- *Lograr una visión común del problema y no juntar los problemas comunes.*
- *Para articularse es necesario reconocer que "no puedo solo".*
- *Hacer un ejercicio de diferenciación de los lugares y roles que cada uno de los actores intervinientes tiene en la comunidad.*
- *Definir las competencias de cada uno y qué puede poner cada uno al servicio de la resolución del problema.*
- *Articularse no puede significar pérdida de identidad. Cada actor social de una comunidad tiene un rol específico y una misión que cumplir y es sólo desde allí, desde el respeto por la identidad institucional y por el rol social y comunitario que éste desempeña, que es posible lograr una articulación de suma, no de resta.*
- *Las articulaciones son un ejercicio cotidiano que van desde el aprendizaje individual, el de las relaciones interpersonales, hasta la institucionalización de estos procesos, en los que ya el compromiso y la dedicación no es personal sino que compromete a los grupos de personas que conforman a la institución.*
- *Las articulaciones institucionales forman parte de un proceso. Como tal, requiere de " revisiones" y "recontratos" permanentes, en una suerte de ejercicio evaluativo que posibilite respuestas reales y ajustadas a cada uno de los problemas a encarar.*

B. Formas y niveles de articulación entre la escuela y las organizaciones de la comunidad

Estrategias facilitadoras del proceso de vinculación/articulación

Cuando tratamos de explicitar procesos en los que nos encontramos involucrados cotidianamente, solemos recurrir a ejemplos o imágenes que nos ayudan a sintetizar aquello que queremos comunicar.

Para describir conceptos como vinculación o articulación encontramos, cada vez con mayor frecuencia ciertas metáforas que, por lo que representan, remiten -de manera muy clara y precisa- a dichos procesos: hablamos de "puentes" y de "redes", de "lazos" y de "nudos".

Puente, comunica costas, une montañas, cruza ríos.

Red, junta, reúne, contiene, sostiene.

Nudos atan **lazos**, aseguran, afirman, sujetan.

No es fácil trabajar en conjunto. Sin duda es hoy una de las tareas más complejas a las que nos vemos enfrentados. Hoy todos hablan de articulación pero pocos logran hacerlo efectivamente y, mucho menos, persistir en la articulación.

Las complejidades externas (carencias extremas, tensiones políticas, falta de recursos...) o las internas (mezquindades, cuestiones de poder, falta de claridad institucional...) dificultan la concreción de estas articulaciones.

Sin embargo, estamos convencidos de la necesidad absoluta de trabajar en conjunto para poder encarar los objetivos más difíciles con algún nivel de logro que justifique los esfuerzos que se hacen.

Los problemas son cíclicos y la comunidad va acentuando y sosteniendo distintos proyectos de acuerdo con las prioridades que se fija. Si bien podríamos hacer referencia a muchos problemas, hoy es importante detenernos en lo específico de la situación de los adolescentes.

En la dinámica de una comunidad la escuela juega un papel muy importante, decisivo en muchos casos. Sin embargo, cuando la misma se aísla o se cierra, la comunidad no detiene su marcha y sufre tener que prescindir de ella.

La escuela y las organizaciones de la comunidad han ido desarrollando distinto tipo de acciones que en algunos casos se han entrecruzado produciendo un efecto sinérgico altamente potencializador.

En realidad, se trata de pensar en la problemática que nos convoca desde las diferentes perspectivas que la diversidad de las lógicas institucionales presenta, sumándolas y potenciándolas, promoviendo la construcción de **puentes**, generando **redes** o involucrándose en las ya existentes.

Pensando en la realidad del trabajo educativo formal, es necesario que todos estemos en la escuela. Pero pensando en los otros problemas de la comunidad, tenemos que tener presencia en cada lugar: todos en el club, todos en la junta vecinal, todos en el centro de salud.

Deberíamos poder enunciar juntos: "Todos en la escuela y todos en la comunidad".

Si cada institución de un barrio se plantea como la única, es posible que sufra el desconocimiento de las otras. Por otro lado, nada más inconveniente que forzar la articulación apoyándose en la posibilidad de contar con recursos económicos.

A partir de un importante número de experiencias, consideramos que las estrategias de vinculación y articulación deben contemplar los siguientes aspectos en la secuencia que se plantea a continuación:

- *Mirarse para adentro (introspección institucional)*
- *Mirar hacia afuera, descubrir al otro*
- *Mirarse desde el otro*
- *Mirar juntos a la comunidad*

Para comprender, valorizar y comunicar la propia experiencia, la historia recorrida,

las perspectivas y el sistema de valores,

los sueños y las luchas.

Para entablar relaciones positivas: dejarnos conocer y conocer a otros.

Para construir códigos comunes en el lenguaje y en la interacción desde lógicas institucionales distintas.

Para compartir un proceso respetuoso, abierto pero focalizado, creativo pero concreto y eficaz, pensando y haciendo juntos.

A continuación se presentan algunas preguntas y sugerencias -que no agotan las cuestiones posibles-, para orientar la mirada introspectiva, la reflexión de lo propio, la mirada al "otro", tanto para la escuela como para las organización de la comunidad.

Pautas para facilitar la reflexión en la escuela

- *¿Sobre qué aspectos o problemas específicos se está trabajando o es necesario trabajar?*
- *¿Con qué instituciones, organismos, profesionales y/o agentes voluntarios de la zona se han establecido o es posible establecer vínculos para desarrollar una tarea compartida en torno a al problema de la retención?*

- *¿Qué propone y ofrece la escuela?*
- *¿Qué demanda y necesita la escuela?*
- *¿Qué propone/n y ofrece/n la/s organización/es con las que se interactúa?*
- *¿Qué demanda/n y necesita/n la/s organización/es con las que se interactúa?*
- *¿Cómo se aprovechan o se podrían aprovechar mejor los recursos materiales y humanos de las instituciones participantes?*
- *¿Qué aspectos del proyecto descansan en la responsabilidad de la escuela y cuáles asumen las otras instituciones o personas involucradas?*
- *¿Es necesario modificar aspectos de la rutina escolar para el desarrollo del proyecto (horarios, roles, espacios, etc.)?*
- *¿Quién/es asumen la representación de la escuela "hacia afuera"?*
- *¿Cómo participará el cuerpo docente en la elaboración e implementación del proyecto?*
- *¿Cómo se favorece la circulación de información y la comunicación interna y externa?*
- *¿Es necesario crear nuevas instancias de trabajo para facilitar el intercambio y los acuerdos al interior del equipo docente, o pueden aprovecharse las que ya existen (departamentos, reuniones de personal, etc.)?*
- *¿De qué manera se prevé dar continuidad al proyecto, más allá de las personas inicialmente involucradas?*
- *¿Cómo se hará el seguimiento y la evaluación de la tarea?*
- *¿Existen otras redes interinstitucionales en la zona? ¿De qué manera se pueden aprovechar su experiencia y sus recursos?*

Pautas para facilitar la reflexión en las organizaciones de la comunidad

- *¿A través de qué mecanismos se establece la comunicación entre la organización/institución y la escuela? ¿Cómo funciona?*
- *¿Qué propone y ofrece la organización/institución?*
- *¿Qué demanda y necesita la escuela?*
- *Si interactúan varias organizaciones ¿Qué propone/n y ofrece/n cada una de ellas?*
- *¿Qué demandan y necesitan las organizaciones?*

- *¿Cómo se aprovechan o se podrían aprovechar mejor los recursos materiales y humanos de las instituciones participantes?*
- *¿Qué aspectos del proyecto descansan en la responsabilidad de la escuela y cuáles asumen o podrían asumir las otras instituciones o personas involucradas que abordan la problemática de los adolescentes y jóvenes en situación de pobreza?*
- *¿Quiénes y cómo participan desde la/s organización/es en la elaboración y ejecución del proyecto?*
- *¿Quiénes y cómo participan desde la escuela en la elaboración y ejecución del proyecto?*
- *¿De qué manera se prevé dar continuidad al proyecto, más allá de las personas inicialmente involucradas?*
- *¿Cómo se hará el seguimiento y la evaluación de la tarea compartida?*
- *¿Existen otras redes interinstitucionales en la zona? ¿De qué manera se pueden aprovechar su experiencia y sus recursos?*

Posibilidades y grados de relación entre las organizaciones comunitarias

En el proceso de inter-relación, es posible encontrar al menos cinco niveles diferenciados:

1.- *Desconocimiento*

2.- *Conocimiento*

3.- *Reconocimiento*

4.- *Acciones conjuntas eventuales*

5.- *Articulación*

6.- *Asociación*

Describiremos los mismos haciendo referencia a una relación posible entre dos organizaciones de la misma localidad.

1er. NIVEL: DESCONOCIMIENTO

Hay dos instituciones en el barrio pero ninguna sabe de la existencia de la otra. Esta experiencia es muy común y hablamos entonces de desconocimiento.

2do. NIVEL: CONOCIMIENTO

El conocimiento que alcanza una organización de la existencia de otra, se reduce a un escaso nivel de información en relación a sus fines, sus actividades y sus integrantes. (Por ejemplo, se conoce la ubicación de su sede, pero se ignora qué hace, para qué, quiénes están y desde hace cuánto tiempo, etc.) No implica un conocimiento mutuo.

3er. NIVEL: RECONOCIMIENTO

El nivel de información ha ido aumentando, posiblemente, fruto de crecientes contactos e interacciones. Cada organización es reconocida por la otra en su subjetividad: es identificada por sus fines, objetivos y sistema de valores y sus integrantes, se conoce su experiencia e intencionalidad.

Es el nivel donde comienza la construcción de la confianza. Se busca intercambiar más información, lo que favorece el reconocimiento de las complejidades y genera mejores condiciones para una articulación efectiva. (Ya sabemos para qué están, quiénes son sus autoridades, sus campos de acción, sus problemas y proyectos. Y ellos conocen lo mismo de nosotros).

4to. NIVEL: ACCIONES CONJUNTAS EVENTUALES U OCASIONALES

Ya se reconocen entre ambas, pero hacen además una tarea en común, concreta y específica, aportando sus recursos humanos, materiales y económicos. Cooperan y colaboran en función de dar respuestas efectivas, pertinentes, y ajustadas a las necesidades de la comunidad.

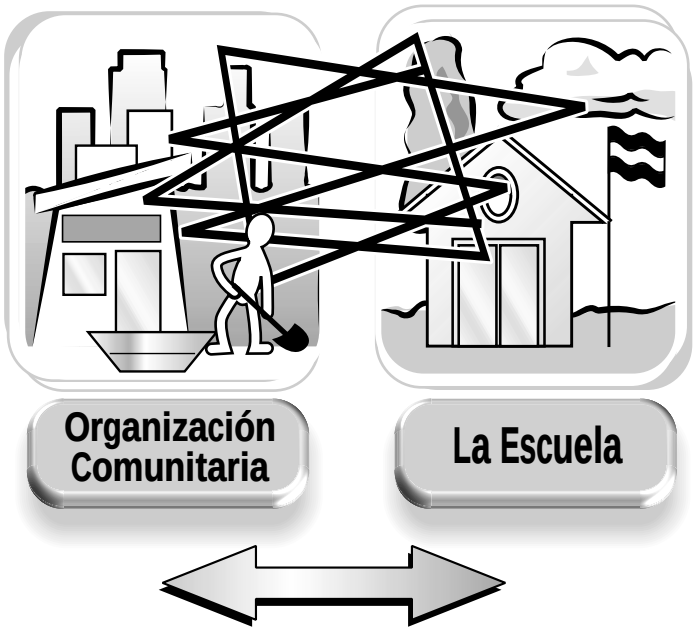

5to. NIVEL: ARTICULACIÓN

La co-operación continúa en una serie de acciones conjuntas, y las dos organizaciones van construyendo una red de mutuo sostén, o van involucrándose en una red existente con la que tal vez se contactaron a partir de la interacción generada entre ellas o a la que una de ellas conocía previamente.

El nivel de vinculación en red presenta una característica muy importante a tener en cuenta: carece de un centro, es decir, los centros son eventuales, no son fijos. Entonces, cada institución participante toma el rol central cuando la necesidad prioritaria de la comunidad coincide con su especificidad, es decir con el tipo de problemas que dicha institución atiende.

6to. NIVEL: ASOCIACIÓN

Asociarse significa unirse en un trabajo conjunto, entre ambas instituciones.

Se establece un vínculo de mayor solidez, a partir de haber construido una relación fuerte entre ambas. entonces para algunas tareas específicas, asumen un compromiso de manera permanente. Dicho compromiso se formaliza a través de instrumentos legales que garantizan la continuidad en el tiempo mientras no se plantee ninguna interrupción. La formalización se concreta en convenios que le otorgan un encuadre e incluyen pautas descriptivas de las responsabilidades de las partes.

MODELOS DE INSTRUMENTOS PARA FORMALIZAR LA VINCULACIÓN INTER-INSTITUCIONAL

MODELOS DE INSTRUMENTOS PARA FORMALIZAR LA VINCULACIÓN INTER-INSTITUCIONAL

A continuación adjuntamos una serie de modelos que, de acuerdo a las modalidades de articulación que se implementan, formalizan los acuerdos y responsabilidades de los actores que participan.

Carta de Adhesión

Es la manifestación de aliento que puede realizar cualquier persona que tiene conocimiento cierto de determinado programa institucional y que evalúa positivamente su labor realizada en alguna temática.

Se asemeja a un aval que fortalece la legitimidad del trabajo de aquella institución y posibilita la apertura al diálogo interinstitucional y el mutuo reconocimiento.

Carta de Intención

Se trata de un acuerdo entre instituciones, restringido al impulso de una cantidad determinada de acciones por las cuales, conjuntamente, gestionarán recursos humanos, de equipamiento, de infraestructura, financieros, etc. para los logros que motivaron este acuerdo.

Acta de nombramiento de representante para la participación en el Proyecto

Es la declaración del órgano ejecutivo de una Organización Comunitaria legalmente constituida para delegar su representación en un miembro o agente externo para la gestión de determinado proyecto.

Este acta permite definir la capacidad (el poder de voz y voto) que un participante pudiera tener en una hipotética Mesa Coordinadora a la hora de decidir o consensuar las acciones a desarrollar.

Convenio Marco de Cooperación

Es un marco legal en el cual dos o más instituciones se comprometen de forma general a colaborar en el abordaje de una problemática compartida. Con posterioridad se especificará formalmente en acuerdos operativos, según la coyuntura local y el desarrollo de los propios proyectos institucionales lo demanden.

Este acuerdo manifiesta la voluntad de sostener una vinculación comprometida y mancomunada por la temática específica que las convoca.

Convenio para el desarrollo del Proyecto (Locación de servicio u obra)

Este es un modelo de contrato de locación de servicio u obra en el que hipotéticamente una Escuela contrata a una Organización Comunitaria para el desarrollo de una determinada acción en tiempos y formas establecidos contra la prestación de un pago dinerario.

Este modelo podría ser aplicado también en una relación donde sea la Escuela aquella que recibiera un pago por la prestación de un servicio a una Organización Comunitaria.

Convenio sobre becas para el desarrollo del Proyecto

Es un formato de convenio para el subsidio de becas por el cual un ente financiador, por ejemplo una Fundación (tipo de Organización Comunitaria), se compromete a entregar una determinada suma de dinero por la prestación que un Escuela haga por el servicio educativo formal o informal, recreativo, etc. a una determinda cantidad de beneficiarios.

Este tipo de acción cooperativa puede tomar diferentes modalidades en su ejecución y determinación de la inversión que el ente financiador realiza y exige.

Este modelo que adjuntamos sirve como caso ejemplificador respecto de los tipos de contraprestaciones que podrían existir.

Carta de Adhesión

_____ (lugar y fecha), ___de _____ del 2000.

Sr./Sra. Director/ra
.....(Nombre de la Escuela)
S / D

Ref.: Manifiesto adhesión al Proyecto _____(Nombre del Proyecto)

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted con el objeto de adherirnos al desarrollo de las acciones y objetivos que vuestra institución viene impulsando desde el Proyecto _____(Nombre del Proyecto).

Conocemos la iniciativa que se encuentran desarrollando, y evaluando que dicho emprendimiento redundará en el fortalecimiento de _____(se presentan los motivos que originaron la adhesión al Proyecto), esperamos pueda informarnos de los avances alcanzados.

Poniéndonos a su entera disposición, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi consideración más distinguida;

Firma, aclaración de firma, cargo y sellos institucionales del representante.

Remitente: (datos institucionales de la Organización Comunitaria)

Carta de Intención

En la ciudad de _____ (lugar y fecha del acuerdo), a los ____ días del mes de _____ de dos mil, en continuidad con las conversaciones que se han desarrollado, la _____(Nombre de la Escuela) y la _____(Nombre de la Organización Comunitaria) en el marco del Proyecto _____(Nombre del Proyecto) y con el objeto de favorecer

_____

_____(motivos y expectativas que impulsan la labor conjunta), ambas Instituciones, acuerdan impulsar coordinadamente las siguientes acciones: (se puntualizan las acciones donde se concretará la cooperación mutua, sus tiempos, plazos, lugares, modalidades, etc.)

Iº._____.

IIº._____.

IIIº._____.

Esperando que dichas actividades colaboren con el fortalecimiento y desempeño comunitario de ambas Instituciones y favorezca a futuros emprendimientos cooperativos.

Firmas, aclaración de firmas, cargos y sellos institucionales de las partes.

Acta de nombramiento de representante para la participación en el Proyecto_____

En la ciudad de _____ (lugar y fecha del nombramiento), a los ____ días del mes de _____ de dos mil, se reúne la Comisión Directiva (u otro órgano de gobierno institucional) de la _____(Nombre de la Organización Comunitaria) con el objeto de nombrar representantes para participar en la Mesa Coordinadora del Proyecto _____(Nombre del Proyecto) que se va ha implementar/se viene implementando junto con la _____(Nombre de la Escuela).

Observando el desarrollo de las acciones implementadas hasta el momento y viéndose recomendable para la optimización de las comisiones el nombramiento de representantes para la Mesa Coordinadora del Proyecto antes mencionado se decide designar a _____(Nombre del representante) en carácter de miembro titular y a _____(Nombre del representante) como suplente.

Estos representantes se comprometerán a asistir con poder de decisión en todo aquello que competa al normal desarrollo del Proyecto ante el resto de los miembros de la Mesa Coordinadora e informar a esta Comisión Directiva las acciones a implementarse y los resultados alcanzados.

Esperando que este cuerpo de delegados pueda optimizar el desempeño de la Institución en lo que respecta al Proyecto se da por finalizada la reunión

Firmas, aclaración de firmas, cargos y sellos institucionales.

(Adjuntar actas de asamblea que certifiquen que las autoridades firmantes fueron designadas en ese órgano ejecutivo de gobierno institucional)

Convenio Marco de Cooperación

Entre la _____(Nombre de la Escuela), en adelante "la Escuela", con domicilio legal en _____(domicilio legal de la Escuela) de la ciudad de _____, representada en este acto por su _____(cargo), el/la Sr./Sra. _____(Nombre del Representante legal), y la _____(Nombre de la Organización Comunitaria), en adelante "la Organización Comunitaria", con domicilio legal en _____(domicilio legal de la Organización Comunitaria), de la ciudad de _____, representado en este acto por su _____(cargo), el/la Sr./Sra. _____(Nombre del Representante legal) por la otra, convienen en celebrar el presente Convenio Marco de Cooperación en virtud de las siguientes consideraciones: (se presentan los motivos que originaron la cooperación)

Que_____ _____.

Que_____ _____.

Que_____ _____.

Que_____ _____.

Que_____ _____.

PRIMERA. Los términos, alcances y naturaleza de la colaboración que se brinde, serán definidos de manera específica y de común acuerdo en instrumentos que oportunamente se suscriban, determinándose la finalidad de las acciones a desarrollar, la responsabilidad de cada parte y el aporte de los recursos humanos, materiales y financieros, que realizarán para la consecución de los objetivos definidos.

SEGUNDA. Que "la Organización Comunitaria" se compromete a brindar _____(obras, servicios, infraestructura, equipamiento, asistencia, etc. que se haya convenido) que se inserten en el Proyecto _____(Nombre del Proyecto), a solicitud "de la Escuela", como asimismo a brindarse apoyo mutuo para aquellos planes y acciones que se enmarquen en la temática de referencia, asesoramiento en

temas de sus respectivas competencias, entrenamiento y capacitación, intercambio de información y uso gratuito y temporario de equipos, instrumental e infraestructura que se requiera.

TERCERA. La asistencia técnica que comprometa "la Organización Comunitaria", mencionada en la cláusula precedente, tendrá su ámbito en el _____(lugares y tiempos donde se desarrollaran las acciones) siendo los responsables del desarrollo de las acciones: el/la Sr./Sra. _____(Nombre del coordinador), coordinador por "la Escuela" y el el/la Sr./Sra. _____(Nombre del referente), Referente por "la Organización Comunitaria".

CUARTA. A los efectos de programar, efectuar, coordinar y supervisar las actividades que deriven de la aplicación del presente acuerdo, se crea un Comité Coordinador que reglamentará su funcionamiento y atribuciones. Dicho cuerpo estará integrado por un miembro titular y uno suplente por cada una de las partes, los que podrán ser reemplazados con obligación de cursar comunicación inmediata. Serán titular y suplente por "la Escuela", el/la Sr./Sra. _____ y el/la Sr./Sra. _____ respectivamente, y el/la Sr./Sra. _____ y el/la Sr./Sra. _____ por "la Organización Comunitaria".

QUINTA. El aporte que se realice a fin de la consecución de los fines perseguidos, deberá ser detallado en Anexos Integrados a los acuerdos que se suscriban, redactándose Planes de Trabajo que determinarán las metas, procedimientos, etapas de ejecución, presupuesto, personal participante, así como las responsabilidades especificas que le corresponda.

SEXTA. En toda circunstancia o hecho que tenga relación con el presente Convenio, las partes mantendrán la individualidad o autonomía de sus respectivas estructuras técnicas y administrativas y asumirán particularmente, en consecuencia las responsabilidades consiguientes.

SÉPTIMA. Los bienes muebles o inmuebles de "la Organización Comunitaria" que se afecten al desarrollo de los proyectos, o los que pudieran agregarse en el futuro, continuarán en el patrimonio de la parte a que pertenecen o con cuyos fondos fueron adquiridos, salvo determinación en contrario decidida de común acuerdo por los firmantes.

OCTAVA. Los elementos inventariables, entregados en préstamo, deberán ser restituidos una vez cumplida la finalidad para la que fueron destinados, en buen estado de conservación, sin perjuicio del deterioro ocasionado por el uso normal y

la acción del tiempo.

NOVENO. El Convenio tendrá una vigencia de _____(duración de la cooperación emprendida) a contar desde la fecha de su firma.

DÉCIMA. Sin perjuicio de lo consignado en la cláusula anterior, podrá ser resuelto el cese del convenio, por decisión unilateral, sin necesidad de expresión de causa, mediante preaviso por escrito a la otra parte realizado con una antelación de tres (3) meses. La rescisión no dará derecho alguno a formular reclamos de cualquier naturaleza, comprometiéndose los contratantes a finalizar las tareas en cursos de ejecución.

DÉCIMO PRIMERA. Las partes signatarias se comprometen a resolver directa y amistosamente entre ellas, por instancias jerárquicas que correspondan, los desacuerdos y diferencias que pudieran originarse en el planeamiento y ejecución de los trabajos conjuntos.

En prueba de conformidad con las cláusulas precedentes, se formaliza el presente convenio con dos (2) ejemplares de igual tenor y a un solo efecto, en la ciudad de _____ (lugar y fecha de suscripción), a los ____ días del mes de _____ del dos mil.

Firmas, aclaración de firmas, cargos y sellos institucionales de las partes.

Convenio para el desarrollo del Proyecto_____ "la Escuela" - "la Organización Comunitaria"

Entre la _____(Nombre de la Escuela), con domicilio real y legal en _____(domicilio legal de la Escuela) de la localidad de _____ de la Provincia de _____, representada en este acto por su _____(cargo), el/la Sr./Sra. _____(Nombre del Representante legal), en adelante "la Escuela", y la _____(Nombre de la Organización Comunitaria), con domicilio real y legal en _____(domicilio legal de la Organización Comunitaria) de la localidad de _____ de la Provincia de _____, representada en este acto por su _____(cargo), el/la Sr./Sra. _____(Nombre del Representante legal), en adelante "la Organización Comunitaria", se acuerda celebrar el presente convenio. La existencia de las entidades, su capacidad para este acto y la personería invocada por los representantes, surgen de la documentación adjunta (Estatuto, Acta de designación de autoridades, Resolución de Personería Jurídica otorgada, Proyecto aprobado).

PRIMERO. El presente convenio tiene por objeto el desarrollo de las tareas correspondientes a "la Organización Comunitaria" respecto del desarrollo de las actividades _____(breve descripción) que se presentan en el marco del Proyecto _____(Nombre del Proyecto que contiene el detalle del servicio contratado).

Segundo. "La Organización Comunitaria" se compromete a realizar todas las tareas que competen en su carácter, y a dar cumplimiento en los plazos y a las metas establecidos en el presente acuerdo.

Tercero. "La Escuela" se compromete a transferir a "la Organización Comunitaria" un monto total de PESOS _____ ($_____). El pago de la suma global se transferirá _____(forma de pago), a los representantes o dependientes de la "la Organización Comunitaria" de la siguiente manera: una PRIMERA CUOTA a la firma del presente por el monto de PESOS _____ ($_____), una SEGUNDA CUOTA por un monto de PESOS _____ ($_____) con la anticipación de dos (2) días hábiles a la realización del Evento sobre _____ y una TERCERA CUOTA contra entrega del Informe Final del desarrollo del Proyecto que incluye la sistematización de las experiencias por el saldo, igual a PESOS _____ ($_____).

Cuarto. "La Organización Comunitaria" se obliga a:

a) recibir, custodiar y distribuir los fondos asignados al desarrollo de las actividades _____(breve descripción) de acuerdo con los criterios presentados en el Proyecto _____(Nombre del Proyecto);

b) implementar la realización de las actividades previstas en los tiempos y plazos estipulados;

c) designar a un (1) referente permanente que se relacionará con la "la Escuela";

d) participar con "la Escuela" en las reuniones a las que fuera convocada;

e) elevar informes de desempeño parciales y de evaluación final de acuerdo con las etapas de implementación del Desarrollo del Evento;

f) facturar el conjunto de servicios en las etapas y fechas previstas, y de acuerdo con los costos presupuestados;

Quinto. "La Escuela" se compromete a:

a) transferir a la "la Organización Comunitaria" la suma mencionada, en la forma prevista en el apartado TERCERO;

b) brindar asistencia técnica en materia de evaluación y supervisión de aspectos financieros y operativos.

Sexto. "La Organización Comunitaria" queda obligada a admitir todos los requerimientos relativos al cumplimiento del presente convenio que oportunamente establezca "la Escuela".

Séptimo. "La Escuela", a su consideración ejercerá la supervisión de los servicios.

Octavo. "La Organización Comunitaria" deberá permitir en cualquier momento la inspección integral o parcial de las prestaciones convenidas, así como también ajustarse a las recomendaciones que desde "la Escuela" se consideren convenientes.

Noveno. El presente convenio tendrá la duración que se extienda desde el mes de _____ hasta el mes de _____ de dos mil. La rescisión del convenio deberá ser comunicada inmediatamente por medio de notificación fehaciente. En ese caso, deberán reintegrarse los montos correspondientes a los módulos de apoyo percibidos y no utilizados.

Décimo. Cuando se probase el incumplimiento total o parcial de las obligaciones asumidas en este convenio quedará automáticamente rescindido el mismo

sin perjuicio de ejercer las acciones legales pertinentes al caso.

Undécimo. Los beneficios otorgados quedan sujetos a las rendiciones de cuenta documentadas a tal efecto, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

Duodécimo. A los efectos legales, las partes constituyen domicilio legal en los mismos establecidos al principio del presente convenio, los que serán válidos mientras no exista notificación fehaciente de su modificación.

Décimotercero. En caso de incumplimiento de "la Organización Comunitaria", de alguna de las obligaciones emergentes del presente Convenio, se reserva el derecho de suspender la transferencia de fondos y/o iniciar los procedimientos administrativos y legales pertinentes para lograr el reintegro de las sumas ya abonadas.

Décimocuarto. Para todos los efectos emergentes del presente convenio, las partes constituyen domicilios legales en los establecidos al principio, los que serán válidos mientras no exista notificación fehaciente de su modificación.

En prueba de conformidad, se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en la ciudad de _____ (lugar y fecha de suscripción), a los ____ días del mes de _____ de dos mil.

Firmas, aclaración de firmas, cargos y sellos institucionales de las partes.

Convenio sobre becas para el desarrollo del Proyecto

Entre la _____(Nombre de la Escuela), con domicilio real y legal en _____(domicilio legal de la Escuela) de la localidad de _____ de la Provincia de _____, representada en este acto por su _____(cargo), el/la Sr./Sra. _____(Nombre del Representante legal), en adelante "la Escuela", y la _____(Nombre de la Organización Comunitaria), con domicilio real y legal en _____(domicilio legal de la Organización Comunitaria) de la localidad de _____ de la Provincia de _____, representada en este acto por su _____(cargo), el/la Sr./Sra. _____(Nombre del Representante legal), en adelante "la Organización Comunitaria", se acuerda celebrar el presente convenio. La existencia de las entidades, su capacidad para este acto y la personería invocada por los representantes, surgen de la documentación adjunta (Estatuto, Acta de designación de autoridades, Resolución de Personería Jurídica otorgada, Proyecto aprobado).

Primero. Por el presente convenio se suscribe entre las partes la subvención de una cantidad total de _____ (__) (en letra y número) plazas mensuales en concepto de beca para el apoyo al Proyecto, en conformidad con lo dispuesto en la apartado Segundo.

Segundo. "La Escuela" recibirá de "la Organización Comunitaria" por cada adolescente asistido una plaza cuyo valor se estimará en la suma de pesos _____ (__) (en letra y número) por plaza mensualmente. Las plazas asignadas que no fuesen cubiertas deberán ser reembolsadas a "la Organización Comunitaria" mediante la devolución de los montos de esas plazas percibidas y no utilizadas.

Tercero. "La Escuela" se compromete a prestar los servicios convenidos en la proporción y progresión de los Proyectos aprobados, presente en su planificación de atención durante los meses de _____ a _____ del dos mil.

Cuarto. "La Escuela" tomará a su cargo la administración de los importes de las plazas resultante de los apartado Primero, Segundo y Tercero.

Quinto. "La Escuela" queda obligada a admitir todos los requerimientos relativos al cumplimiento del presente convenio que oportunamente establezca "la Organización Comunitaria".

Sexto. "La Organización Comunitaria", a su consideración, y el Equipo de

Coordinación Central ejercerán la supervisión de los servicios.

Séptimo. “La Escuela” deberá permitir en cualquier momento la inspección integral o parcial de las prestaciones convenidas, así como también ajustarse a las recomendaciones que desde “la Organización Comunitaria” se consideren convenientes.

Octavo. “La Escuela” se obligará a:

a) brindar contención a los adolescentes en los aspectos educativo, sanitario, social, psicológico, laboral y recreativo conforme a las características propias de los Proyectos aprobados;

b) asegurar el suministro de los elementos necesarios para el desarrollo de las actividades programadas y que hacen al cumplimiento de los objetivos del Proyecto;

c) proveer directa o indirectamente el mobiliario, el equipamiento y la infraestructura necesarios para la ejecución de las tareas aprobadas en los Proyectos;

d) disponer de los recursos humanos indispensables para la contención de los adolescentes y la ejecución de las tareas planificadas;

e) cumplimentar los requisitos de seguridad e higiene según la normativa legal vigente.

Noveno. El pago de la suma global de los módulos de apoyo convenidos se transferirá _____(forma de pago) a los representantes o dependientes de “la Escuela” por la suma de pesos _____ ($_____.-).de la siguiente manera: una primera cuota a la firma del presente por el monto de pesos _____ ($_____.-), una segunda cuota contra la presentación de los Certificados de Asistencia por un monto de pesos _____ ($_____.-) y una tercera cuota contra entrega de los Informes Finales sobre las experiencias apoyadas, por el saldo, igual a pesos _____ ($_____.-).

DÉCIMO. El presente convenio tendrá la duración que se extienda desde el día ___ del mes de _____ hasta el día ___ del mes de _____ del dos mil. La rescisión del convenio deberá ser comunicada inmediatamente por medio de notificación fehaciente. En ese caso, deberán reintegrarse los montos correspondientes a los módulos de apoyo percibidos y no utilizados a los fines específicos del presente convenio.

Cuando se probase el incumplimiento total o parcial de las obligaciones asumidas en este convenio quedará automáticamente rescindido el mismo sin perjuicio de ejercer las acciones legales pertinentes al caso.

UNDÉCIMO. “La Escuela” será civilmente responsable de los posibles daños que pudieran sufrir los beneficiarios, el personal dependiente y terceros, en ocasión del normal desempeño de las actividades contempladas en los Proyectos aprobados. Esta misma deberá contratar a tal efecto, por su cuenta y cargo, los seguros sobre riesgo civil para la cobertura de los imponderables anteriormente mencionados.

DUODÉCIMO. Los beneficios otorgados quedan sujetos a la rendición de cuentas documentada a tal efecto de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

décimo tercero. A los efectos legales, las partes constituyen domicilio legal en los mismos establecidos al principio del presente convenio, los que serán válidos mientras no exista notificación fehaciente de su modificación.

En prueba de conformidad, se firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en la ciudad de _____ (lugar y fecha de suscripción), a los ____ días del mes de _____ de dos mil.

Firmas, aclaración de firmas, cargos y sellos institucionales de las partes.

TRES CASOS DE ARTICULACIÓN ENTRE ESCUELA Y COMUNIDAD

EXPERIENCIA DEL INSTITUTO SAN JOSÉ (MODALIDAD ESPECIAL), BERROTARÁN, CÓRDOBA

Cuando hablamos del encuentro entre la escuela y la comunidad, hablamos de un contacto que supone reconocimiento mutuo, articulación entre las instituciones, aprovechamiento conjunto de los recursos y descentralización de las demandas sociales.

Un ejemplo es la experiencia del Instituto San José Modalidad Especial, de Berrotarán, Río Cuarto, Córdoba. Con el fin de integrar a la comunidad a jóvenes y adultos con necesidades especiales mediante el trabajo cooperativo, esta institución implementó el proyecto *"Creación de Invernadero de Plantas Forestales y de Verduras¨*

Este proyecto surgió a partir de la necesidad de integrar a personas con necesidades educativas especiales no sólo desde el ámbito educativo, sino también social y laboral. Con este objetivo se realizó un emprendimiento educativo-productivo que permitió a los alumnos asimiliar y transferir aprendizajes significativos, y a la vez obtener un alto impacto social. En este sentido fue fundamental el establecimiento de redes interinstitucionales con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, vinculando de esta manera la escuela con la comunidad.

Desde 1997 y hasta el día de hoy, la escuela ha podido generar una propuesta de trabajo con sus alumnos y extenderla a la comunidad. De esta manera se hizo visible lo que las personas con discapacidad pueden realizar, logrando ser reconocidas no sólo por el propio trabajo, sino también por la capacitación que pueden brindar a otros.

Los destinatarios directos del proyecto son los alumnos de la escuela especial, los abuelos del Geriátrico Municipal y las personas de la comunidad que presentan algún tipo de discapacidad. Entre los beneficiarios indirectos encontramos a los alumnos de cuatro jardines de infantes (Jardín de Infantes del Niño Jesús, Jardín de Infantes Francisco Ortiz de Ocampo, Jardín de Infantes Mercedes San Martín de Balcarce y Guardería Municipal), alumnos de escuelas primarias (Instituto Sagrado Corazón, Escuela Francisco Ortiz de Ocampo, Escuela Víctor Mercante, Escuela Primaria para Adultos Nilda Molina de Conti), y alumnos de escuelas secundarias (Instituto Parroquial Berrotarán, IPEM Nro. 28, Bachillertao acelerado para adultos San Martín).

Para la realización del proyecto se llevó a cabo un diagnóstico previo acerca de los intereses de los alumnos y de las capacidades laborales de cada uno, como así

también de las características de la zona en la que está inmersa la institución.

Se creó para los alumnos un lugar de trabajo en donde cada uno, según sus intereses, capacidades y ritmos pudo trabajar y realizarse como persona. Es importante destacar que todos los alumnos han sido los verdaderos protagonistas, desde la planificación, desarrollo y evaluación del trabajo. Se dio importancia a los conocimientos previos de cada uno, a lo que podía y sabía hacer, otorgando tiempos en donde pudieron intercambiar conocimientos con sus compañeros, padres, abuelos y otras personas que se acercaron a ayudar.

El invernadero constituyó el eje de las actividades del aula; de esa manera los alumnos participan, asimilan los contenidos y los transfieren a la práctica. El proyecto permitió articular contenidos curriculares de las diferentes áreas y como resultado, se afianzaron hábitos de trabajo, destrezas manuales, velocidades y habilidades específicas para las tareas, uso correcto de los materiales y herramientas. Por otro lado, aumentó el nivel de responsabilidad y socialización de los alumnos.

A la vez, la construcción del invernadero promovió la participación de padres, personas de la comunidad y abuelos del geriátrico. Este proyecto permitió abrir un espacio protagónico para los ancianos del Geriátrico Municipal. Los abuelos del pretaller se fueron capacitando, al igual que los alumnos, y se favoreció así la interrelación mediante encuentros donde pudieron estrechar vínculos y realizar un intercambio entre distintas generaciones.

Además, se fueron efectuando evaluaciones a medida que el proyecto se desarrollaba. Fue muy interesante observar el proceso individual y grupal de los alumnos, ya que ellos tuvieron que imaginar el invernáculo, diseñarlo según sus conocimientos y luego construirlo, sembrar, cuidarlo día a día y ver cómo, lo que habían sembrado y cuidado, iba creciendo a medida que el tiempo transcurría. Todos y cada uno, incluidos los docentes encargados del proyecto, observaron, experimentaron, formularon hipótesis, las contrastaron, elaboraron conclusiones y por sobre todas las cosas, aprendieron a compartir conocimientos, experiencias y sentimientos. Cada uno en el desarrollo del proyecto aportó su *granito de arena,* desde los abuelos, alumnos, padres, docentes, personas de la comunidad y de diferentes lugares del país que hicieron que este proyecto pudiera desarrollarse, equivocándose y aprendiendo de esos errores.

En las actividades desarrolladas participaron 20 familias. En ellas se capacitaron 30 padres y familiares y esto, a su vez, permitió ampliar el proyecto de huertas familiares (que ahora ascienden a 15), incorporándose la cría casera de ponedoras negras INTA en 8 familias del Instituto.

Las actividades de capacitación a los docentes se extendieron a maestros del nivel primario del Instituto Sagrado Corazón, y tambien del Jardín de Infantes del Niño Jesús. Esta iniciativa derivó en la forestación de "El Rinconcito Mágico" en la plaza del pueblo, ornamentándola con plantines forestales y flores producidos en el invernadero, actividad en la que participaron alumnos de dichas instituciones.

El trabajo se difundió a través de distintos medios de comunicación: Radio RB2 Berrotarán, RA7 Radio Alcira, LV3 Radio Córdoba, LV16 Radio Río Cuarto, Diario Puntal, Diario La Voz del Interior y Revista Ave Fénix. Incluso se logró un micro semanal en una emisora local, en el cual los alumnos del Instituto San José tienen un espacio denominado "Cuidemos el Medio Ambiente" destinado a concientizar a la población acerca de los problemas ecológicos.

Para llevar a cabo esta experiencia fue necesario establecer alianzas entre organizaciones gubernamentales, empresas y organizaciones de la comunidad. Se contó con el asesoramiento de Ingenieros Agrónomos de la localidad, del INTA Río Cuarto, de la Estación Forestal 25 de mayo Buenos Aires, del INTA de Campana, de la Estación experimental Agropecuaria DELTA del Paraná, de la Agencia de Extensión rural Santa Rosa de Calamuchita, de la Fundación ACUDE de Córdoba. También contamos con el apoyo de la Municipalidad de Berrotarán, la Cooperativa Agrícola Ganadera, la Cooperativa Eléctrica y de Servicios Públicos, los Bomberos Voluntarios, la Red Vial Centro, el Consorcio Caminero, YPF y comercios de la localidad.

El proyecto fue premiado por la Fundación ARCOR con un subsidio de $2.174 que posibilitó, junto con el aporte de otras instituciones, la realización de este emprendimiento educativo – productivo. A su vez, en el año 1999 fue premiado por el Foro del Sector Social con la suma de $ 800 destinados al equipamiento del laboratorio de Química.

Gracias al apoyo de todas estas instituciones, el proyecto fue creciendo, y en 1999 se participó de la *65ta. Exposición Nacional de Agricultura, Ganadería e Industria y la 9na. Muestra Nacional e Internacional de Artesanías* organizada por la Sociedad Rural de Río Cuarto, en donde los alumnos expusieron sus productos, los comercializaron y tomaron contacto con visitantes y expositores de diferentes lugares del país.

El resultado de esta experiencia, realizado con mucho esfuerzo por parte de alumnos, docentes y toda la comunidad, ha permitido que los jóvenes y adultos del Instituto San José pudieran aumentar la calidad de vida a través de un trabajo cooperativo que favorece su autoestima, creando un espacio donde poder proyectarse, trabajar y autorealizarse como personas.

EL CASO DE LA FUNDACIÓN GENTE NUEVA, BARILOCHE, RÍO NEGRO

Instituciones educativas y organizaciones de la comunidad en sectores de pobreza

Autores: Prof. Alba Salese, Prof. Graciela Belli, Ing. Gustavo Gennuso (Integrantes del Proyecto de educación y promoción de la Fundación Gente Nueva)

Pensándolo bien es casi una paradoja que las instituciones educativas, productos del querer y hacer de la comunidad, deban proponerse relaciones con la comunidad. ¿Qué habrá pasado? ¿Qué habrá determinado que la escuela institución se cierre, se diferencie de la comunidad como tal y nazca la "comunidad educativa" ? ¿Cómo se hace para dejar en la puerta de la escuela lo que viene de afuera? ¿La escuela solamente se dedica a transmitir saberes de los considerados curriculares? ¿Hasta donde nos corresponde meternos en la comunidad más allá de la función escolar? ¿Cómo asistir sin hacer asistencialismo? Estas preguntas de difícil respuestas nos han cuestionado en toda nuestra historia de trabajo educativo en sectores pobres de nuestra comunidad.

La relación entre escuela y comunidad toma diferentes formas según los distintos contextos en los que se desarrolle. Es evidente que no hay un modelo único y que esta relación tiene características particulares también de acuerdo con la institución educativa. Expondremos aquí los aspectos de una modalidad de relación entre escuelas y comunidad de un grupo de instituciones educativas que forman parte del proyecto de la Comunidad Gente Nueva, que en sentido legal adquiere el nombre de Fundación Gente Nueva.

Conviene hacer aquí algunas aclaraciones para el lector desprevenido:

-Nuestro punto de partida es el compromiso cristiano que asumimos, al que se suman todos aquellos que comparten los valores que propone el Evangelio, sin discriminación y con una propuesta de invitación permanente.

-Nuestro trabajo está dirigido a los sectores más pobres, a los que poco tienen y mucho les sacaron, a los que a fuerza de perder también

van resignando su identidad cultural, su manera de ver y concebir el mundo.

-Nuestro lugar geográfico de trabajo es la ciudad de San Carlos de Bariloche lo que implica ciertas particularidades, aunque no se diferencia demasiado de otras situaciones que se repiten en nuestro continente y en otras partes del mundo.

-Nuestro horizonte de un mundo nuevo lo queremos alcanzar caminando junto a los más pobres, construyendo con ellos, comprometiéndonos, aportando cada uno desde sus capacidades sin perder la identidad propia sino construyendo una nueva.

Las escuelas...

Las escuelas a las que nos referiremos como integrantes del proyecto de educación y promoción de la Fundación Gente Nueva, son instituciones públicas de gestión privada gratuitas. En esta modalidad el Estado Provincial subsidia los sueldos de los docentes y realiza la supervisión pedagógica. La infraestructura y mantenimiento corren por cuenta de la Fundación Gente Nueva. Nuestra forma de trabajo propicia la autonomía, en primera instancia cada escuela gestiona los recursos para su infraestructura y manutención a través de distintos mecanismos: obtención de subsidios de instituciones públicas y privadas a través de la presentación de proyectos, festivales, rifas, ventas de empanadas, etc.

A todas las escuelas concurren alumnos provenientes de sectores de pobreza, en general del barrio donde están ubicadas, aunque un par de ellas por su modalidad tienen alumnos provenientes de distintos barrios de la localidad. Las escuelas están ubicadas en dos barrios de Bariloche: Virgen Misionera y 34 hectáreas. Si bien ambos están habitados por familias carenciadas hay algunas características que los diferencian, que les contaremos más adelante.

Las instituciones educativas del Barrio Virgen Misionera son:

Escuela Virgen Misionera: escuela primaria a la que asisten 250 alumnos provenientes en su gran mayoría del mismo barrio. Además del horario considerado curricular incorpora un "tallercito" a contraturno y clases de apoyo. Concurre al comedor el 80% de los alumnos.

Jardín Maternal Arco Iris: atiende 170 niños desde 45 días hasta 5 años. En un 90% los alumnos son del Barrio Virgen Misionera. Tiene servicio de comedor para los que lo requieren.

Taller de Capacitación Integral "Carlos Mugica": escuela primaria para jóvenes y adultos en la que se integra el ciclo primario con oficios. Concurren 90 alumnos, en su mayoría jóvenes, en los turnos tarde y noche. Incorpora un 50% de alumnos provenientes de otros barrios ya que su especificidad hace que sea elegido, por diferentes sectores y además por instituciones públicas (educación y justicia), para derivar alumnos que presentan algunas dificultades.

Colegio Secundario Amuyén: escuela media a la que asisten 300 alumnos. Son egresados de la escuela Virgen Misionera más un gran número de jóvenes de distintos barrios pobres de Bariloche. Para dar contención a esta población dispersa geográficamente se ha implementado un sistema de transporte y comedor. En un turno los alumnos concurren a las materias curriculares y en el contraturno a los "talleres laborales".

Colegio secundario para Adultos "Jaime De Nevares": funciona en el turno noche y concurren 85 alumnos mayores de 18 años. Una gran parte son padres de alumnos de las otras escuelas. En el año 2000 egresa su primera promoción.

Escuela de Capacitación Saberes: escuela que se dedica a la capacitación y formación de docentes para el trabajo en sectores de pobreza y la capacitación en temas de organización comunitaria.

En el barrio 34 Hectáreas las instituciones educativas son:

Taller de Capacitación Integral Enrique Angelelli: escuela que tiene modalidad primaria y secundaria para jóvenes y adultos. En su sección primaria integra el ciclo primario con oficios en sus dos turnos (tarde y noche). El 80% de los alumnos de esta sección son jóvenes del barrio 34 Hectáreas. La sección secundaria recibe, en su mayoría, jóvenes desde 16 años provenientes, el 50% del barrio 34 hectáreas, y el resto del barrio lindero llamado El Frutillar. En total asisten 160 alumnos.

Escuela Infantil Mundo Nuevo: Concurren 120 niños, desde los 2 años hasta el nivel preescolar en dos turnos, que provienen del barrio 34 Hectáreas. La escuela tiene servicio de comedor para aquellos que lo necesiten

Las organizaciones de la comunidad

Estas organizaciones fueron surgiendo a partir del trabajo de las escuelas en ambos barrios, a veces como parte de proyectos escolares y a veces como inicia-

tiva de éstas. Desde proyectos institucionales o de aula se intenta abordar alguna problemática comunitaria que en poco tiempo involucra a la comunidad más allá de la institución y se va convirtiendo en una organización aparte, o la escuela -que es receptora de los deseos de la comunidad- es la que convoca a ésta para la búsqueda de soluciones. En ambos casos las organizaciones formadas, generalmente exceden lo que podemos denominar comunidad educativa y abarcan a la comunidad barrial. A medida que van tomando autonomía, las organizaciones se van separando formalmente de las escuelas aunque su corazón ha seguido latiendo a la par. Podemos nombrar a muchas de las organizaciones comunitarias que fueron naciendo: desde un grupo de apoyo escolar hasta una organización para legitimar y legalizar la tenencia de la tierra. Sin embargo lo que queremos contarles no son las características de éstas sino cómo la escuela puede ser motivadora de este tipo de organizaciones, más allá de cuales sean.

Un poco de Historia...

Como toda persona o institución, tenemos nuestra historia y la misma ha sido producto de una construcción colectiva que nos ha enseñado muchas de las cosas que aquí contamos. Nos parece fundamental que en primer lugar recorramos brevemente esta historia porque creemos que nos permite entender lo que sigue, ya que está atravesada por una visión particular de la relación entre la escuela y la comunidad y dialécticamente, el camino construido ha determinado esta relación.

Argentina, 1983. Eran tiempos donde se mezclaban, por un lado la angustia y temor arraigados a causa del terrorismo de estado impuesto por la dictadura militar y, por otro renovadas esperanzas en la naciente democracia.

Bariloche, 1983: El Padre Juvenal Currulef se instala en un barrio muy pobre de Bariloche, que luego se llamaría por decisión de la comunidad “Virgen Misionera”, como la parroquia. Es él y otra de las personas iniciadoras del proyecto (Graciela Belli) quienes llevan adelante la Casa de Nazareth, lugar donde se albergan niños y jóvenes en situación de riesgo o abandono.

En ese año, y allí mismo, en medio de un paisaje privilegiado, en las faldas del cerro Otto, (Km 7,200 de la Av. de los Pioneros) e inserto entre otros barrios de clase media (lo que implicaba no pocos problemas), nace la escuelita primaria, producto del pedido de la comunidad barrial y de la decisión de un grupo de cristianos junto con el párroco. Funcionó inicialmente en una pequeña casita do-

nada. La escuelita primaria fue el corazón del naciente proyecto, centro de encuentro, de asambleas barriales…signo de una apuesta decidida por la educación. Apuesta a plazos más largos que el asistencialismo inmediato (si bien la asistencia siempre estuvo presente como paso para ayudar al caído a empezar a ponerse de pie).

Las asambleas barriales, convocando a los vecinos desde la escuela, eran un canto de esperanza en medio de tanta pobreza desconsiderada. En esas pequeñas aulas se oían las necesidades de la gente, aquellas necesidades que se denominan básicas y que son, nada más ni nada menos, que las mínimas condiciones dignas en que merece vivir todo ser humano.

Mientras la escuela iniciaba su trabajo con los niños, se produjo una incesante inquietud por descubrir y solucionar los problemas de la comunidad: frente al desafío de la tierra, ya que era un barrio de antiguos ocupantes, nace primero la Cooperativa de Vivienda Virgen Misionera, que da solución a 22 familias, y luego, el Equipo Pastoral de Tierra, que aborda esta problemática y logra una organización democrática y participativa que ya lleva 12 años de trabajo, y que intenta usar todos los mecanismos para lograr el paso de lo legítimo a lo legal, en un tema tan conflictivo como es el de la tierra urbana. Frente a la necesidad de agua potable, una Cooperativa de Agua. Frente a la casi irrisoria situación de la instalación de una casa en medio de la cancha que desde hacía 40 años era el lugar de encuentro de niños, jóvenes y padres nace la Asociación Deportiva Arco Iris. Frente al brote inflacionario, el Almacén Comunitario y el Ropero Parroquial. Y para hacer realidad la recuperación de la voz en la nueva democracia, la Radio del Barrio.

Los docentes, en su mayoría jóvenes, seguíamos pensando en potenciar la herramienta que considerábamos y consideramos privilegiada para el logro del protagonismo, de la concientización, de la actitud crítica, de la superación personal y comunitaria: la educación.

En 1985, por pedido de una asamblea barrial, los adolescentes y adultos encuentran un lugar donde no es tarde para aprender: el Taller de Capacitación Integral Carlos Mugica, que trata de unir la educación formal de nivel primario con el trabajo creativo y solidario. Hoy esta escuela ha llegado a encontrar estrategias que hacen que los servicios técnicos del Consejo Provincial de Educación recurran a ella con múltiples casos de alumnos que desertan de las escuelas primarias comunes.

Casi simultáneamente, y explicitado también en una asamblea barrial, las mujeres manifiestan la necesidad de trabajar para incrementar los magros ingresos familiares y se piensa entonces en una institución educativa que garantice que los chicos estén "bien cuidados". Los docentes comenzamos a ver la importancia fundamental de la educación en los primeros años de vida. Múltiples investigaciones demuestran que los dos primeros años de vida son determinantes en muchos aspectos y especialmente en el desarrollo de la inteligencia. En 1987 nace el Jardín Maternal y de Infantes Arco Iris que paulatinamente fue cubriendo la atención de niños desde 45 días a 5 años convirtiéndose en uno de los primeros Jardines Maternales de la Provincia. Un aspecto interesante a considerar es que al proyecto se incorporaron madres como auxiliares de la actividad educativa, logrando una integración cultural muy importante.

Los problemas de salud requerían de alguna propuesta que permitiera a la gente no tener que viajar ocho kilómetros para poder ser atendidos por profesionales médicos. En 1987, a través de un convenio con el Hospital Zonal, se crea un Centro de Salud.

La atención de la alimentación equilibrada fue y sigue siendo uno de los temas fundamentales. Por ello cada institución educativa no podía ni puede dejar de pensar en propuestas para satisfacer, aunque sea en parte, esta necesidad básica. Así cada escuela implementó su comedor.

Las instituciones iban creciendo y aquello que en los inicios del proyecto parecía impensable en un barrio marginal, comenzaba a hacerse realidad. ¿Por qué no pensar en una institución de educación media?

En 1989 nace el Colegio Secundario Amuyén, desde una propuesta de contención con calidad educativa, hacia los jóvenes de clases populares. Hoy concurren alumnos provenientes de diferentes barrios de Bariloche, que encuentran allí respuestas a sus necesidades. Para intentar lograr sus objetivos la institución buscó garantizar la posibilidad de asistir a clase, de contar con el material de estudio, y de aportar un plus de aprendizajes y tiempo en el colegio a través de los talleres de orientación laboral.

Es muy grato encontrarnos hoy con ex-alumnos cursando carreras universitarias o el magisterio con la intención de devolver a su gente, a su barrio, lo recibido. Como así también es doloroso recordar jóvenes que hoy están en la cárcel, o en situaciones de extremo riesgo.

A esta altura del camino íbamos reafirmando nuestra apuesta a la educación, a pesar de la diversidad de dificultades encontradas a cada paso.

La Fundación Gente Nueva, surge en 1989, como necesidad de contar con una herramienta legal que nos permitiera concretar múltiples proyectos que de otra manera hubieran sido inviables. El único capital de la fundación es el capital cultural de sus integrantes, su espíritu de lucha y capacidad de gestionar proyectos que nos permitieran hacer realidad los sueños. A partir de su nacimiento la Fundación es la cara legal y la organización que va integrando las distintas instituciones y organizaciones nacidas de la comunidad de trabajo.

¿Qué es lo que fue permitiendo la permanencia y la proyección del proyecto?

Seguramente muchas cosas. Pero fundamentalmente fue el convencimiento, el saber "desde dónde" partir: desde el Evangelio de Jesús, buscando hacer siempre un análisis socio-político de la realidad con una actitud de servicio, compromiso, reflexión y trabajo en equipo.

El estar con la gente, escucharlos, reconocer sus necesidades y aspiraciones, aprendiendo y enseñando, proyectando, concretando, evaluando, reconociendo nuestros errores, redefiniendo proyectos, nos fue conformando como un grupo caracterizado fuertemente por la acción. Todo lo vivido durante diez años (1983-1993) fue influyendo en nuestras vidas, en cada persona y en las relaciones interpersonales. Por supuesto que hemos tenido dificultades propias de las relaciones humanas e institucionales. Hemos pasado crisis que vistas hoy en un marco más amplio han tenido que ver con los procesos históricos nacionales, provinciales y los procesos personales.

Todo esto fue y es un largo aprendizaje gracias al cual vamos tejiendo la trama de una espiritualidad donde se entrecruzan los hilos de la educación, desde los pobres con la transformación de la realidad, la historia presente con la trascendencia, la ciencia con inserción concreta, la promoción personal con el protagonismo comunitario en espacios de participación concretos.

Bariloche, 1994

Algunas personas del grupo, con el apoyo y el trabajo conjunto de la comunidad Gente Nueva, ven la posibilidad cierta de comenzar un camino similar al iniciado en el Barrio Virgen Misionera en otro barrio del alto de Bariloche, también en el margen geográfico de la ciudad. La población de Bariloche había aumentado considerablemente desde los inicios del proyecto en 1983, y la pobreza también.

Es así como nos instalamos en uno de los barrios más pobres llamado "34 Hectáreas". Este barrio está ubicado en la zona de "Pampa de Huenuleo", lugar inhóspito, donde todo es más difícil por las características del terreno, el clima, la lejanía del centro. Ahí el gobierno municipal ubicó a numerosas familias desalojadas de otros lugares donde eran considerados "ocupantes ilegales". El municipio instaló algunos servicios: apertura de calles, agua, luz (que por supuesto no todos pueden conectar), salón comunitario, escuela primaria, centro de salud, comedor. Trasladan allí alrededor de 400 familias, en situación de extrema pobreza, con viviendas precarias, con un profundo resentimiento por ser sacadas del lugar donde desde siempre habían vivido, y con el agravante de la lejanía que aumenta el enorme desempleo y las hace sentir casi en un ghetto. En 1994 la Fundación decide comprar dos terrenos ubicados al borde del barrio.

Nace allí el Taller de Capacitación Integral Enrique Angelelli, institución con las mismas características del Taller Carlos Mugica. Las dos instituciones atienden las realidades más difíciles: los adolescentes y jóvenes de muy alto riesgo.

En 1995, en medio de una de las más grandes nevadas y de una complicada situación laboral fundamos allí la Escuela Infantil Mundo Nuevo, que actualmente atiende niños desde 2 a 5 años.

Este núcleo educativo permitió un trabajo con la comunidad barrial. Las características de esta comunidad son, en algunos aspectos, diferentes a las de Virgen Misionera. En particular se puede remarcar la falta de arraigo de la gente en un lugar al que fueron prácticamente arrojados, la consiguiente pérdida de identidad, la desunión y recelo entre los componentes de distintos barrios, el asistencialismo al que están acostumbrados, la extrema pobreza a la que están sometidos. Tuvimos que agregar a nuestra experiencia anterior mucha creatividad y ganas de aprender para trabajar con la comunidad. El primer desafío fue la creación de espacios positivos, donde la gente se sienta que se está construyendo algo nuevo. Se gestaron pequeñas organizaciones para resolver problemas concretos (ropería, comedor infantil, fiestas barriales). Nació luego, desde el Taller Angelelli, el grupo de construcción de viviendas "Un techo para mi Hermano", apoyado por la Asociación. Después surgieron los proyectos de los jóvenes: Radio Comunitaria, Prevención de Salud, Asistencia a ancianos y discapacitados. Las mujeres que concurren al taller fueron construyendo su propio lugar de trabajo (Casa Abierta). Se abre también el Centro Odontológico con la cooperación y gestión de la Asociación Don Zatti. Las

madres del Jardín construyen su propio espacio de reflexión y aprendizaje a través de los proyectos sobre la recuperación de la palabra.

También en Virgen Misionera la dinámica de la realidad nos hace apoyar y gestar nuevos emprendimientos comunitarios y nuevas etapas de los ya existentes: el consultorio odontológico, la farmacia barrial, la etapa de la escrituración y nuevas estrategias en el Equipo de Tierras.

Mientras tanto pensando en los adultos y jóvenes que no habían ido o habían abandonado el secundario y que se debían una oportunidad nacen las Escuelas Medias de Adultos y Jóvenes. Una, funcionando como anexa al Taller Angelelli, en 34 Hectáreas, y otra, creada en 1998, como anexo al Colegio Amuyén (en el Barrio Virgen Misionera) . En el año 2000 esta se independizó con el nombre "Jaime De Nevares".

A lo largo de nuestra trayectoria fuimos buscando no sólo la concreción de los proyectos sino también de los espacios de reflexión y de capacitación profesional. Desde los inicios se realizaban encuentros con escuelas de la zona rural de la Línea Sur rionegrina y con otras de similares características a las nuestras.

En 1993 se realiza el Primer Encuentro de Educación en Sectores Populares a nivel local, para todos los docentes interesados de Bariloche.

Además, el crecimiento de nuestras escuelas fue haciendo necesario encuentros periódicos con todas las escuelas del proyecto ya que hoy llegamos a ser alrededor de 150 docentes.

El reconocer que nuestros títulos y experiencia no eran suficientes para dar respuestas cada vez más acertadas desde lo educativo a las demandas y características de la educación en sectores populares, y con el afán de aprender y mejorar nuestra tarea, conformamos en diciembre de 1995 la Escuela de Capacitación Saberes. Esta escuela tiene características muy particulares, puesto que rompe con la imagen que tenemos habitualmente de "escuela". Está dirigida a la formación y capacitación de aquellos que trabajan en sectores populares, ya sea del ámbito educativo o comunitario. Incorpora también líneas de investigación destinadas a la mejora de la calidad educativa en estos sectores. La misma está formada por un grupo de docentes ¨ad honorem¨ que trabajamos con reconocimiento del Consejo Provincial de Educación y contamos con el apoyo económico y académico de Unicef Argentina, que nos ha permitido organizar encuentros con importantes profesionales.

El 2000 nos encuentra trabajando, luego de más de 16 años de tarea educativa en barrios pobres, en un proyecto de pos-título, o pos-grado de Educación

en Sectores Populares. Seguimos además, con las ganas y la esperanza de siempre trabajando en distintos proyectos educativos (escuela primaria en 34 has., taller en Villa Llanquihue) y comunitarios, formales e informales.

El rol de la escuela en la gestación y acompañamiento de organizaciones de la comunidad

Nuestra historia muestra una intencionalidad y un modo de trabajo que indican una forma de relación entre la escuela y la comunidad. Nos queda, sin embargo hacer explícita esta relación. Nuestra particular manera de ver esta relación nos dice que la escuela no puede estar ausente de lo que le pasa a la comunidad. Queramos o no, su práctica institucional estará atravesada por esta realidad y es decisión de la institución el lugar que se le da.

Seguramente estaremos de acuerdo en que la escuela tampoco puede desvirtuar su rol específico que es el enseñar – aprender; la diferencia está en si ese proceso esta atravesado por la realidad que los alumnos y sus padres viven o si, por el contrario, es un espacio ajeno a esta.

No podemos caer tampoco en el mesianismo de creer que la educación, y la escuela en particular, puede asumir y resolver todos los problemas, pero no deberíamos dejar de ver qué es lo que puede hacer desde su rol para ayudar a resolverlos. Tenemos a favor que la escuela es un lugar natural de encuentro. Encuentro de integrantes de la misma comunidad barrial y encuentro de culturas entre maestros, alumnos y padres.

La escuela debiera ser un lugar que invite a soñar que otra realidad es posible, lo que no sólo se enseña con contenidos, ejemplos y reflexiones, sino también con el hacer concreto, protagonizando desde todos los actores propuestas de cambio. La escuela que pretendemos llevar adelante no sólo debe tener la puerta abierta para todos, sino el corazón abierto para comprometerse desde el amor con la comunidad.

La generación de organizaciones comunitarias o de la comunidad tiene en nuestras escuelas diferentes puntos de partida, que muchas veces tienen que ver con la población que atiende cada una. Pueden nacer a partir de los alumnos y permanecer como una organización escolar, o abrirse hacia el resto de la comunidad, o puede formarse a partir de los padres o vecinos. En todo caso lo remarcable es que la actitud de las instituciones es la que alienta, facilita genera, espacios y posibilita la existencia de una organización de la comunidad pa-

ra resolver problemas de su realidad. El tiempo nos ha demostrado que este tipo de organizaciones, que responden a necesidades latentes de la comunidad, son aquellas en las que se logra la participación activa, ya que son genuinas y no pertenecen a estructuras políticas que las imponen. Por otra parte es de destacar el componente educativo que tienen estas organizaciones desde un marco informal, pero no por eso menos importante.

Entendemos entonces que, más que una relación entre la escuela y las organizaciones que esta genere, hay un rol intrínseco de la educación que es la generación de organización, ya que no podemos, desde nuestra concepción, hablar de una educación liberadora desde lo individual porque sostenemos que esa liberación sólo es posible en el encuentro con otros.

Algunas claves

Este trabajo con la comunidad tiene un encuadre superador del voluntarismo individual y en nuestra experiencia, hemos ido descubriendo algunas claves que nos permiten llevarlo adelante y que nos parece importante compartir.

Los sentidos atentos para saber lo que late en la comunidad

Una escuela en un barrio pobre (y en los no pobres creemos que también) tiene la posibilidad de ser un centro social para la comunidad barrial. El estar dispuestos a trabajar con esta comunidad necesita que los sentidos de la institución estén alerta para saber lo que piensa, siente, necesita, lo que está oculto y lo evidente.

Oídos para escuchar a alumnos y vecinos, ojos para ver más allá de lo evidente, olfato para poder anticiparse a los problemas, tacto para abordar problemas de profundas implicancias personales. ¿Y el gusto? Lo reservamos para los mates y tortas fritas que compartimos en este camino que intentamos junto a la comunidad.

Muchas veces el solo acto de ofrecer los espacios de escucha ya tiene validez en sí mismo, ya que no es habitual que se encuentren. Pero tener los sentidos alerta significa mucho más que percibir, es también poder discernir qué camino tomar frente a las demandas comunitarias. Los sentidos atentos implican también conocer lo que la comunidad aspira y a la vez sembrar otros sueños y proyectos. Fomentar y acompañar una organización para la recuperación de la tierra respondía a una vieja aspiración de la comunidad de Virgen Misio-

nera, la radio comunitaria fue un sueño que sembramos los que creíamos que los pobres deben empezar a escucharse. Por el contrario, la radio comunitaria en 34 Hectáreas. era una aspiración de los jóvenes desde antes que llegáramos, y la atención a los ancianos es algo que tuvimos que sembrar.

El rescate y reconocimiento de la identidad cultural de la comunidad es el punto de partida, aún antes de poner los sentidos alerta. Para esta etapa la escuela tiene todas las herramientas. Los alumnos traen de su casa el sentir de sus familias, o los podemos averiguar a través de ellos. Y a la vez son también divulgadores y entusiastas adherentes de lo nuevo que podría encararse. Tener los sentidos atentos significa también acompañar en la priorización de qué se necesita e intentar que todas las voluntades se aúnen en torno a lo elegido.

La capacidad de convocar

La escuela asume el rol de convocar a la comunidad para que se encuentre a reflexionar o trabajar sobre los temas que la preocupan. En esto los alumnos son el primer eslabón de la reflexión y se constituyen en participantes activos. Los temas convocantes no siempre significan un problema acuciante. Una fiesta para celebrar el aniversario del barrio puede ser un motivo de alegría en donde es necesario la participación de la comunidad en su organización. Las fiestas son un lugar positivo de encuentro, sobre todo su preparación, por ello cada escuela promueve distintas celebraciones, en especial la de su aniversario, donde hay participación comunitaria. Esto se ha trasladado a las organizaciones comunitarias que se han ido conformando, que encuentran en las fiestas momentos de alegría y de evaluación.

Los pobres han sentido a través de generaciones que no son importantes. Se prescinde de ellos siempre, menos en el momento de reprimir o de votar. Por eso debemos ser capaces de “invitar”. Se invita a quien se quiere, a quien se necesita. Por lo tanto la invitación debe ser a la persona, de ser posible con el nombre que lo identifique. La invitación sentida y cálida es el primer paso para que el compromiso del otro sea serio. La invitación tiene que encerrar también que, de antemano, se valora el aporte del otro. Las escuelas son centros importantes de distribución de invitaciones ya sea para algo nuevo o para algo que ya está empezado. Muchas veces se convoca a través de los alumnos, pero muchas otras preferimos hacerlo junto con los alumnos, yendo casa por casa.

La capacidad de objetivar

Los integrantes de la institución involucrados en trabajos u organizaciones comunitarias necesitan capacidad de objetivar las problemáticas de manera de hacer prevalecer los intereses comunitarios sobre los personales. Las organizaciones de la comunidad están muchas veces contaminadas por rivalidades entre vecinos (ancestrales, en muchas ocasiones), disputas por espacio de poder o protagonismo. Consideramos que nuestro rol intenta ser superador de estos problemas particulares de manera de conciliar los intereses y motivar la unión. El ejemplo más a mano es el de las recriminaciones frente a los compromisos asumidos. ¿Por qué yo siempre vengo a trabajar y él viene poco?

En la realidad de Virgen Misionera hubo (y a veces sigue habiendo) una lucha entre los que se dicen antiguos pobladores y los que fueron llegando luego. Esto sale a flote en las distintas organizaciones y es necesario tener la capacidad de poder trabajar el tema para que se reconozcan como integrantes de una comunidad trabajando con los mismos objetivos. En 34 Hectáreas. se da un hecho todavía más complicado que necesita de nuestra capacidad de mediación. Al haberse constituido con 7 barrios originarios de otros asentamientos, cada uno intenta mantener su estructura de poder interna, con sus dirigentes y caudillos. Esta puja aparece en cualquier intento de organización y requiere nuestro trabajo tanto dentro como fuera de la organización. Por ejemplo, en la organización formada para la autoconstrucción de 25 viviendas fue necesario un gran esfuerzo de imaginación para lograr que todos los sectores estén representados y sean capaces de funcionar sin que la disputa inmovilice. En esto la escuela es reivindicada como un lugar donde el encuentro diario (por ejemplo cuando llevan los niños al jardín) va limando asperezas. Más aún si se suma un trabajo institucional con una intencionalidad particular para resolver este problema.

Participar activamente de las organizaciones o proyectos que se gesten

Es necesario tener presente en todo momento que intentamos ser parte, en todo caso, facilitadores, y no los que imponemos las características a la organización. El encontrar este lugar es un ejercicio difícil ya que en los sectores en que trabajamos los docentes tienen muchas veces conferido un rol de liderazgo. Por lo tanto tratamos de que en el grupo se potencien las capacidades de cada uno. Si estamos preparados para una tarea de gestión o administrativa más que para el trabajo con las manos asumimos más plenamente ese rol dejando a los que saben

el otro. Claro está que no olvidamos nuestro lugar educativo e intentamos que los demás aprendan de lo que nosotros sabemos (tanto como nosotros aprendemos de lo que los demás hacen). Es práctica usual que si nuestro rol es hacer gestiones en organismos e instituciones, lo hagamos acompañados por alguien de la organización a manera de ir transfiriendo el conocimiento. Lo deseable es que seamos cada vez más prescindibles en la organización, aunque no siempre se dé.

Otra función que generalmente nos compete al participar activamente de las organizaciones es dar solución a los pequeños grandes problemas. Para una naciente organización comunitaria que quizás pretende resolver un gran problema como la red de agua en el barrio, la falta de una hoja de papel para la nota que deben entregar suele ser un escollo casi insuperable (no crean que exageramos), que los lleva a dilatar una acción necesaria en tiempo y forma. Estar presentes para poder separar los problemas reales de aquellos que tienen solución inmediata es un rol que frecuentemente asumimos.

La búsqueda permanente de capacidad profesional

Es nuestra característica intentar trabajar seriamente y por eso arbitramos los medios para que los trabajos que se realicen con la comunidad se hagan profesionalmente. Búsqueda de asesoramiento, cursos, espacios de reflexión, son en general los medios utilizados.

En este aspecto hay dos puntos importantes que queremos remarcar. Por un lado cuál es nuestro rol como docentes o directivos, es decir como profesionales de la educación, ante el desafío del trabajo con y para la comunidad. ¿Hasta dónde es una realidad el “ellos” y el “nosotros” si estamos insertos en los sectores más pobres? Hay diferencias de extracción y nivel educativo. Creemos que las brechas son reales, entonces fácilmente podemos caer en dos errores. Uno hacer todo nosotros pues rápidamente nos delegan la toma de decisiones, el otro paralizarnos por temor a ser los dueños del poder. Si bien ambos peligros existen, creemos que hay un marco que define y garantiza y es “actuar” desde la convicción clara de posicionarnos del lado de los que sufren injusticia, de los que necesitan imperiosamente cambiar la realidad porque esta les impide dignificarse, sin pensar en réditos personales o espacios de poder. Si esa convicción es seria y cierta tendríamos que ser libres de ser nosotros mismos y de tomar el rol que esa comunidad sanamente nos asigne, con el riesgo de los errores que involuntariamente podamos cometer y que se puedan ir subsanando con una permanente evaluación.

El otro aspecto tiene que ver con lograr que profesionales eficientes de dis-

tintos campos pongan sus saberes y su tiempo para mejorar y apuntalar los proyectos comunitarios. Para esto se requiere, por un lado, reconocer las limitaciones personales y grupales y, por otro, saber convocar y elegir los recursos humanos necesarios, tanto voluntarios como rentados.

El trabajo con otras organizaciones o instituciones

Desde el trabajo en cada una de las organizaciones que existen y las que se van gestando es necesario manejarse con instituciones, organismos, empresas, ya sea para el trabajo conjunto, para la solicitud de colaboración o para efectuarles reclamos y protestas. La institución educativa no está al margen de lo que las organizaciones comunitarias hacen, ya que directa o indirectamente están relacionadas. Esto significa, en el nivel institucional, un trabajo en lo político sin tomar partido en la puja entre partidos políticos (o sectores de los mismos) o rivalidades institucionales, sino siempre tomando partido por los más pobres. A través de los años hemos construido formal e informalmente una red de relaciones que suelen ser de mucha importancia para el trabajo con la comunidad.

Capacidad de gestión

Por la propia dependencia de las escuelas y la manera de trabajar de la Fundación Gente Nueva se ha ido adquiriendo la capacidad de armar y gestionar proyectos de distinto tipo. Esta experiencia es puesta al servicio de las organizaciones comunitarias quienes a veces ven así facilitada la obtención de recursos, el manejo con proyectos, y el administrativo. Esta experiencia transmitida es de suma importancia ya que alienta a los integrantes de la organización y les permite sentirse acompañados. Posibilita además superar una barrera que suele tornarse infranqueable entre aquellos organismos públicos y privados que otorgan financiamiento a través de la formulación de proyectos y las organizaciones de la comunidad que a veces no están preparadas para formularlos por sí solas, aunque tengan la capacidad para ejecutarlo. La importancia que este punto reviste ha hecho que incorporemos formalmente en la educación secundaria de adultos un área de proyectos, lo que consideramos es una demanda de la comunidad al sistema educativo.

El ponerse en el lugar del otro

Creemos necesario tener la capacidad de empatía, de ponerse en el lugar del otro, de asumir su dolor, su situación de injusticia. No para compadecernos sino

para ponernos al servicio y tratar juntos de cambiar la realidad. Aquellos que trabajan con los más pobres, y en especial los docentes, debiéramos mantener despierta la sensibilidad. No acostumbrarnos nunca a la injusticia y al sufrimiento. Es más, la institución como tal debe hacerse eco del dolor de la comunidad en la que está inserta. Para que la sensibilidad no se transforme en sensiblería hay que tener capacidad y herramientas para analizar la realidad, que es dinámica y encierra procesos generalmente no lineales.

Intentamos un análisis que abarque lo micro y lo macro. Analizamos la realidad barrial o comunitaria tratando de ser objetivos y benevolentes: objetivos en busca de la verdad y benevolentes porque no podemos olvidar el dolor, marginalidad e injusticia en los que están sumidos.

En el análisis macro tratamos de no quedarnos añorando las posibilidades perdidas y medir el hoy con esa vara , ya que nos llevaría a no distinguir los cambios y a equivocar las estrategias. Por otro lado, tratamos de ver que el trabajo con los más pobres debe encerrar la semilla de cambio estructural, es decir abrir caminos para que, por ejemplo, aunque sea sólo la obtención de una canilla de agua potable, esté inserta en un procesos de recuperación de la justicia y la dignidad. Reconocemos que hay una situación de injusticia estructural que se debe cambiar y por eso tomamos decididamente partido. Tratamos de hacer nuestro análisis de la realidad desde el lugar del más pobre, lo que significa que no trabajamos para cambiar la realidad del otro sino que es nuestra propia realidad también la que cambia.

La respuesta a los compromisos asumidos

Consideramos fundamental el dar respuestas a los compromisos que asumimos. La gente de los sectores pobres ha sido objeto de promesas y ha sufrido históricamente desilusiones por la falta de cumplimiento, que los sumerge en el desaliento y los inmoviliza. Intentamos revertir esta historia tratando de que los grupos u organizaciones formadas se planteen logros alcanzables para ir ganando confianza en sí mismos. Este aspecto también está íntimamente relacionado con la tarea educativa que intentamos hacer al interior de las organizaciones.

Características comunes de las escuelas

Estamos hablando de un conjunto de instituciones que atienden poblaciones escolares de distintas edades, en dos barrios diferentes, y algunas reciben po-

blación de muchos barrios. Entonces: ¿qué las une? ¿cuáles son sus características comunes? ¿por qué se consideran parte de un mismo proyecto?

Podemos, en principio, definir tres ejes sobre los que se desarrolla el proyecto: la realidad como motivadora del cambio, la inserción en el mundo para transformarlo y la educación hacia la utopía.

1-La realidad como motivadora de cambio

Este eje implica tomar como punto de partida la realidad personal, familiar, barrial, etc., que contextualiza el proyecto educativo institucional. Realidad con la cual se habrá de trabajar y sobre la que se pretenderá efectuar cambios.

Esto significa conocer, investigar sobre particularidades, pero no a partir de un frío análisis estadístico visto solamente desde la óptica pedagógica, sino a través de un análisis racional, interpretativo (no solamente descriptivo) y afectivo, a partir de la capacidad de comprender la vida de las personas de sectores pobres sin etiquetamientos.

El fin será llevar a cabo un diagnóstico veraz y propulsor de acciones pedagógicas que favorezcan el crecimiento, interrelación e intercambio cultural y que permita detectar, por un lado, las condiciones de partida para el aprendizaje que obstaculizan la igualdad real de oportunidades, y por otro, los saberes y las formas de aprender propias.

¿Cuáles son sus costumbres, hábitos, creencias, tradiciones, valores, pautas de convivencia? ¿Qué factores ponen límite a los aprendizajes? ¿Cómo se alimentan, cuáles son las condiciones de salud, trabajo, vivienda? ¿Cómo son las relaciones y los problemas familiares y barriales más frecuentes? ¿Cuáles son los recursos del hogar que contribuyen o dificultan el acceso al conocimiento? ¿Qué medios y códigos de comunicación manejan? ¿Qué tipo de informaciones reciben? ¿Cuáles son sus formas predilectas de expresión y creación? ¿Qué exigen los padres a los chicos desde lo educativo? ¿Cuáles son las expectativas de los padres con respecto a la escuela? ¿Qué actividades cotidianas realizan los menores que puedan favorecer u obstaculizar los aprendizajes? ¿Qué aptitudes intelectuales, físicas, expresivas, etc. poseen? ¿A qué tipo de experiencias y aprendizajes tienen acceso fuera de la escuela? ¿Qué “mundo “ conocen? ¿A qué medios tecnológicos y servicios tienen acceso? ¿Cuáles son sus saberes?

El conocimiento de la vida de los alumnos y su entorno, el respeto por sus

pautas culturales, no significa que nuestro accionar quede "inhibido", circunscripto al mantenimiento de esquemas, realidades y conocimientos previos de los alumnos, sino que, a partir de los mismos, se posibilite el paso hacia un saber más amplio y profundo, en una línea de continuidad que no separe la cultura popular de la cultura escolar (si bien ésta tiene sus características propias).

Sabemos que no basta con conocer estadísticas y características globales de los chicos de sectores marginales, ni tener un diagnóstico perfecto desde el punto de vista técnico. El diagnóstico será válido en la medida en que inmediatamente nos involucre, en la medida que pase por nuestra persona, modifique y nos modifique.

2.-La inserción en el mundo para transformarlo

En primer lugar es necesario distinguir modos de vida propios de la cultura, de modos de vida condicionados por la situación de pobreza (aunque es cierto que muchos de estos aspectos se han convertido en pautas culturales sin posibilidad de elección).

En el primer caso (los modos de vida propios de una cultura particular), si bien consideramos fundamental el respeto por las pautas culturales preferimos hablar de valoración, identidad cultural, conocimiento e intercambio cultural, porque si el respeto adquiere una gran significación en cuanto implica "no avasallamiento", no imposición de la cultura hegemónica, puede tornarse contraproducente cuando no permite el enriquecimiento intercultural, contribuyendo a la permanencia en un estado de marginación.

En el segundo caso (los modos de vida condicionados por la situación de pobreza) es necesario considerar que la marginalidad es producto de un proceso socio-histórico de exclusión social, y no una elección de estar "fuera". Estar "fuera" de las condiciones mínimas de vida digna, de bienestar personal y familiar no es algo naturalmente dado. Por ello hablamos de inserción, porque el objetivo no es la asistencia, la caridad, la tranquilidad de nuestras conciencias. La utopía no es sólo resistir a las estructuras de poder político, social, económico y cultural, o a los modelos que se nos imponen sino en el marco de nuestras posibilidades, ir haciendo recortes de esa realidad, de esas problemáticas y ver dónde y cómo se puede actuar para su transformación.

Tratar de insertarse en la realidad no significa para nosotros "adaptarse al sistema". No creemos que sea posible transformar "al margen", sino insertos, utili-

zando recursos y herramientas éticas que nos rodean. La posibilidad de acceder a los conocimientos, a la información, a las experiencias, vivencias variadas, a los recursos y nuevas tecnologías, la capacidad de análisis de crítica y de propuesta significa adquirir saber. Hoy más que nunca está demostrado que el saber, el capital cultural, es fundamental para no permanecer en la exclusión. La educación se ha convertido hoy en herramienta central de lucha social: educación para dominar y excluir - educación para no ser dominados y no ser excluidos.

Nosotros adherimos a una educación para no ser dominados y excluidos, adherimos a una distribución equitativa del saber. Saber solidario que supere el individualismo y la competitividad, y se transforme en servicio a los demás.

Una de las formas importantes de adquirir ese saber es acceder en forma protagónica al conocimiento histórico y actual . Es cierto que nuestros alumnos poseen innumerables saberes, válidos, irremplazables e imprescindibles, surgidos de su historia, de su vida familiar y social, pero también es cierto que para lograr esa inserción en el mundo que queremos transformar, se necesita de otras informaciones y competencias que naturalmente no obtienen en su medio. Por eso se necesita de los mejores recursos y tecnologías que permitan el acceso al conocimiento.

Ahora bien, no hablamos de acostumbrarlos al “bombardeo” de información indiscriminada con que se trata de atrapar, que paraliza. Proporcionar elementos para una reelaboración crítica es otra de las tareas fundamentales del docente, que le permitirá al alumno conocer, elegir, crear, producir, expresar, adquirir elementos para el juicio crítico. Apropiarse crítica y creativamente de los conocimientos para ir transformando la realidad.

3.-La educación hacia la utopía

La realidad como punto de partida y la búsqueda de la transformación de la sociedad a través de la inserción en ella no es una propuesta completa. Nos preguntamos: ¿transformación en qué, para qué? Es aquí donde enfocamos directamente el sentido de nuestros proyectos.

El análisis de la realidad no dejaría de ser un diagnóstico técnico sin mayor utilidad que la informativa, y la inserción en la realidad correría el riesgo de “mimetizarse” con el sistema, buscando una adquisición de saberes que no dejaría de ser una herramienta de superación individual.

Pretendemos estar permanentemente a la “escucha” de los demás, lograr la

disposición al diálogo, la tolerancia, que cada injusticia nos duela, nos sensibilice, nos dé la fuerza para transformar la caridad en solidaridad y la solidaridad en justicia. Luchar desde acciones concretas por esa educación que debiera ser un bien común y no un privilegio de pocos.

Cambiar el corazón para cambiar las estructuras y cambiar las estructuras para que cambie el corazón, al mismo tiempo. Esa es la utopía.

Por ello hablamos de inserción en el mundo para transformarlo…en un mundo más justo, solidario y fraterno, haciéndolo desde el corazón, desde los dones y la sabiduría de cada uno y de todos, a partir de un proyecto nacido de la realidad.

Los resultados...

Cada organización comunitaria y cada institución escolar tiene su propia evaluación de acuerdo con sus fines específicos. Pero además de esto: ¿cómo evaluar los resultados de esta interacción?, ¿cómo valorar la mutua interacción?, ¿cómo medir el impacto en el aprendizaje? Un primer balance muestra que se han generado alrededor de 20 organizaciones o grupos que dieron y dan soluciones a problemas concretos de la comunidad. Que muchas de estas soluciones posibilitaron la continuidad de las escuelas o por lo menos que estas alberguen a la mayor cantidad posible de alumnos. Si no se hubiera solucionado el problema de la tenencia de la tierra, los habitantes del barrio hubieran sido echados y algunas escuelas perderían su razón de ser. Si no hubiera una organización solidaria para el transporte, algunos alumnos no podrían llegar a la escuela. Si no hubiera grupos que trabajaron por los servicios básicos (agua, gas) muchos alumnos continuarían desertando por tener que resolverlos, por ejemplo, a través de la búsqueda cotidiana de leña.

También podríamos decir que otros grupos que se generaron (como el grupo de asistencia a ancianos, apoyo escolar, construcción de material didáctico, ropero, etc.) más allá de las soluciones que intentan dar, apuestan a demostrar que la solidaridad es posible. Otros grupos apuntaron a la cultura y la recreación reconociendo su necesidad para lograr una vida equilibrada: la radio comunitaria, la asociación deportiva, el ballet folklórico, etc.

Creemos, sin embargo, que hay algo que está por encima de esta enumeración de organizaciones o actividades. Se trata de haber logrado construir espacios legítimos de participación en los que se integran los distintos actores de la

institución. El haber entendido que se enseña y se aprende más allá de los espacios curriculares y que es fundamental dar la posibilidad de que los docentes aprendan de su comunidad, con acciones concretas que superen lo retórico. El comprobar día a día que las escuelas son instituciones reconocidas por la comunidad a las que se puede acudir buscando construir soluciones, no a que se dé la solución.

El reconocimiento de que la educación es una instancia de superación individual y comunitaria se manifiesta, por ejemplo, en el Secundario de Adultos Jaime De Nevares en Virgen Misionera, donde la demanda de su creación la hicieron los padres de los alumnos de las otras escuelas, los mismos que miraron con escepticismo la creación de la escuela secundaria para sus hijos diez años antes.

Y, sobre todo, se manifiesta en esa sensación difícilmente cuantificable que abarca a todos los involucrados de sentirse protagonistas, de ir formando una comunidad donde podemos construir partiendo de lugares diferentes, si es que estamos dispuestos a caminar juntos para lograrlo.

LA EXPERIENCIA DE VOLUNTARIOS EN RED

¿Qué es el JOINT?

El American Joint Distribution Committee es una organización creada en los Estados Unidos en 1914, con el objeto de ayudar en la rehabilitación, reconstrucción y salvataje de poblaciones judías en riesgo en distintas partes del mundo.

El JOINT promueve el desarrollo de las distintas organizaciones de la comunidad judía (escuela, clubes, templos, hogares de ancianos, etc.) participando en la formulación e implementación de proyectos en el campo educativo, en la asistencia social y en el liderazgo. En Latinoamérica opera desde 1940 y su oficina central está en Buenos Aires.

¿Cómo surge el programa Voluntarios en Red?

En los últimos años, fuimos partícipes de profundas transformaciones en el país. Diversas realidades como el desempleo, la recesión, la desesperanza, ligadas a momentos de crisis, crearon nuevas situaciones de soledad o aislamiento en muchos miembros de la comunidad.

Sin embargo, la reacción posterior al 18 de julio de 1994, fecha del atentado a la AMIA, puso de relieve el grado de conciencia y la gran cantidad de recursos humanos disponibles dentro de la comunidad. Muchos querían ser voluntarios; la oferta de los que deseaban hacer algo por otros aumentó significativamente, pero no existían canales en los que aplicar las fuerzas del voluntariado. Se buscó una forma de canalizar ese potencial para cumplir un cometido que beneficie tanto al que da como al que recibe ayuda, recomponiendo y reforzando lazos potenciales y alentando la participación activa.

A partir de allí, el JOINT se propuso desarrollar un proyecto para la creación de redes de voluntarios que de respuesta a nuevas y viejas necesidades. Así nace, en 1996, Voluntarios en Red.

¿Quiénes pueden formar parte de Voluntarios en Red?

Todas las instituciones pueden participar en VER. Nuestro punto de partida fueron seis: AMIA, Bet-El, Emanu-El, Hebraica, Iona y Ort. Hoy en día, son muchísimas más, e incluyen clubes, templos y colegios. La motivación es querer ayu-

dar al otro en forma sistemática y sostenida, respetando la pertenencia institucional, a la vez que atravesando sus paredes. Cada grupo define el área en el que quiere operar, y esto se compatibiliza con las necesidades reales.

¿Cómo se vinculan las instituciones con Voluntarios en Red?

Cada institución tiene un referente comprometido con la tarea voluntaria. Puede ser un referente profesional o voluntario, en condiciones de implementar proyectos. Por su parte el JOINT le ofrece asesoramiento profesional para colaborar en la implementación de los mismos, transmitiendo la experiencia de otros emprendimientos, aportando materiales y capacitación.

Voluntarios en Red es un modelo de funcionamiento totalmente horizontal y en red: buscamos intercambio y brindamos estímulo, consultoría y apoyo, a las organizaciónes.

Voluntarios en Red mantiene reuniones periódicas a lo largo del año con los coordinadores de voluntarios de todas las instituciones. Pertenecer a una organización más amplia es un valor agregado que no se puede obviar.

¿Cómo se definen los programas a implementar?

Cada institución plantea sus inquietudes, los temas que le preocupan así como las características propias que favorecen algún tipo de desarrollo. Por nuestra parte les ofrecemos una gama de posibilidades, de acuerdo con nuestra experiencia. Tratamos de que se coordinen las necesidades y las demandas con las oportunidades.

¿Qué emprendimientos se están llevando adelante?

En la actualidad se están realizando las siguientes accciones:

- *Campañas de recolección de alimentos*
- *Reparto de alimentos a familias necesitadas*
- *Apoyo escolar*
- *Capacitación en computación para jóvenes en riesgo social*
- *Capacitación en computación para adultos en reconversión laboral*
- *Derivación a profesionales del banco de horas*
- *Asistencia telefónica*
- *Tarea con ancianos*

- *Ropería*
- *Tareas con discapacitados*
- *Campañas de recolección y distribución de útiles*
- *Auxiliares del Servicio Social de Amia*
- *Espacios recreativos con menores en riesgo*

¿Cómo se desarrollan estos programas en las escuelas?

Las escuelas de la comunidad judía siempre se han propuesto el desafío de convocar a los estudiantes en la realización de actividades solidarias y de servicio a la comunidad. Voluntarios en Red brinda su ayuda para poder sistematizar estas acciones.

Nosotros no sólo invitamos a las escuelas a incorporarse a la red de voluntarios, sino que también armamos los lazos: transmitimos el "cómo hacer", planteamos la necesidad de un coordinador de voluntarios, les transmitimos a los chicos qué significa ser voluntario y además, los ayudamos a establecer los vínculos con el lugar donde van a realizar la tarea.

Entre los temas centrales que pueden conducir al éxito o al fracaso de un proyecto, están la inserción en el campo y el encuadre de la tarea. En este sentido, es fundamental que quienes asuman la tarea de voluntario asuman también un compromiso para que esa comunidad no los rechace, visualizándolos como alguien que viene a hacer una experiencia y luego se va. Lo importante es que se comprometan a realizar tareas solidarias de fondo, y esto es lo más difícil.

Por otro lado, hay que preparar el terreno de ese campo para que reciba a los voluntarios. Es fundamental que no los considere mano de obra gratis, o personas rentadas y que vienen a sustituir a las que están. Entonces nosotros operamos a dos puntas, tanto en las escuelas, como en el lugar en donde se realizará el trabajo comunitario.

Las escuelas plantean muy fuertemente que el aporte solidario de sus alumnos se relacione con las habilidades específicas que desarrollan. Es decir, que los chicos puedan, desde lo que saben hacer, aportar algo a la comunidad.

En las instituciones educativas se logró incorporar un contenido vivencial y de aprendizaje que demuestra que la escuela no es una isla, sino que está inmersa en lo social, con todas sus carencias y necesidades. La escuela y la comunidad son dos dimensiones que se nutren mutuamente.

LA EXPERIENCIA DE LAS ESCUELAS TÉCNICAS ORT: EDUCACIÓN PARA LA SOLIDARIDAD

Nuestro proyecto está basado en los principios humanistas y en la tradición del judaísmo solidario, cuyo pilar básico es el concepto de Tzedaká, que significa justicia social. No es caridad, sino que es hacer justicia con el que no tiene. Se trata de cumplir con este precepto y hacer de ello un modo de vida. Intentamos que los alumnos puedan dar lo que aprenden en la escuela.

Uno de los fundamentos de nuestra tarea es el de favorecer la formación de personas íntegras, capaces de incluirse en la comunidad en forma eficiente, solidaria y constructiva, tanto en lo profesional como en una responsable participación ciudadana. Para ello se brinda a los alumnos la posibilidad de participar en actividades solidarias conectadas con áreas curriculares y programas extracurriculares.

¿Cuál es el impacto de estos proyectos sobre los alumnos?

Los alumnos adquieren un conocimiento profundo de la comunidad: participan en problemas sociales desde el lugar y no solamente a través de los medios de comunicación masiva. Además se logra una mayor cohesión en los grupos, que beneficia también a la escuela como institución.

En el trabajo solidario, la mayoría, demuestra un excelente desempeño, evidenciando un cambio notable de actitud y adquiriendo habilidad para el liderazgo. La experiencia nos ha mostrado que la inserción solidaria trae aparejada una mejor predisposición al trabajo académico.

¿Cómo elige la escuela el proyecto a implementar?

Trabajamos en forma conjunta con Voluntarios en Red, ellos identifican las necesidades de la comunidad.

Independientemente de la Red, muchas instituciones se acercan a nuestra escuela porque encuentran voluntarios y tecnología disponible para dar respuesta a sus necesidades.

¿Quiénes participan de los proyectos?

Los alumnos, a partir de su ingreso, participan en forma voluntaria del trabajo solidario. Los del Ciclo Superior completan un formulario según sus intereses, y a partir de ahí las coordinadoras de voluntarios forman los grupos de acuerdo a cada proyecto.

¿Cómo se integran estos proyectos con el trabajo curricular?

Algunos de los proyectos solidarios se integran en el Proyecto Final en el que trabajan los alumnos durante el último año de su especialidad. En él, sintetizan los conocimientos adquiridos y los aplican en proyectos que responden a necesidades reales. Por ejemplo, este año parte del alumnado trabaja en la creación de sistemas de informatización y procesamiento de datos para los servicios del Hospital Pirovano y del Hospital Durand.

De esta manera, los alumnos realizan una actividad solidaria y a la vez aplican sus conocimientos.

¿Qué otras actividades de voluntariado lleva a cabo la institución?

- *Realización de campañas de recolección de alimentos, juguetes, ropa, medicamentos y útiles escolares.*
- *Organización de actividades de recreación y eventos en la casa Ronald Mc. Donald.*
- *Participación en la Biblioteca de Ciegos, en la asistencia de los entrenamientos de torball y fútbol.*
- *Cursos de Computación para adultos discapacitados motores y auditivos, menores y personas de la tercera edad.*
- *Hospital Durand: campaña de prevención del SIDA. Confección de afiches para la sala de espera del pabellón de adolescencia.*
- *Instituto de Rehabilitación del Lisiado: confección de material para el sector de Fonoaudiología y Terapia Ocupacional.*
- *Colaboración en la limpieza y catalogación del material recuperado en la Hemeroteca del IWO.*

- *Participación en eventos de Ananke (institución dedicada al cuidado de niños víctimas de violencia familiar).*
- *Participación del programa de integración social del servicio de terapia ocupacional y desarrollo humano en CAMI (Consejo Argentino de Mujeres Israelitas).*
- *Participación en los festejos del Día del Niño en el Centro Comunitario Municipal del barrio de La Boca.*

COLEGIO SECUNDARIO MARTIN BUBER: LA DIMENSIÓN SOLIDARIA DE LA ENSEÑANZA

En nuestra sociedad, sometida a permanentes cambios, es casi un lugar común plantear que enseñar sólo contenidos conceptuales, no alcanza. G. Fenstermacher plantea el concepto de "buena enseñanza", que incluye una dimensión epistemológica y una dimensión ética.

La dimensión epistemológica refiere a la pregunta sobre qué enseñamos, por qué lo hacemos, cuál es el valor de los contenidos y cual es su sentido en los diferentes contextos socio-históricos.

La dimensión ética refiere a los valores que ponemos en juego en cada intervención, al compromiso que supone actuar con y para otros en una relación comunicativa y asimétrica.

La propuesta de educación y servicio comunitario nos plantea a las instituciones educativas un nuevo desafío y un nuevo interrogante. El desafío: convocar a adultos y estudiantes en la realización de actividades solidarias, de servicio a la comunidad. El interrogante: ¿cómo integrar esta nueva propuesta al proyecto educativo de la institución?

En el colegio Martín Buber nos hemos planteado estas ideas. Además de dar a los alumnos las herramientas necesarias para su futuro laboral y académico, nos interesa también desarrollar actitudes que permitan mejorar la convivencia y la calidad de vida de nuestros jóvenes. Pensamos que las acciones solidarias, en estos emprendimientos de carácter social, constituyen una experiencia válida para la formación de una personalidad sana de los adolescentes y para favorecer su compromiso con la sociedad toda.

Por ello, hemos desarrollado una serie de actividades que se engloban en lo que denominamos el Programa de Voluntariado y Servicio Comunitario.

¿Cómo se integra este Programa en el Proyecto Educativo Institucional?

El Programa de Voluntariado está integrado al Proyecto Educativo Institucional y forma parte del ideario institucional. Hay en la escuela 250 alumnos, y más de la mitad participa anualmente en alguna actividad de voluntariado.

Los proyectos surgen y se consolidan en función de tres factores:

- *el contacto con diferentes instituciones,*
- *la disponibilidad de profesores que se puedan integrar en estos proyectos y*
- *la disponibilidad de alumnos voluntarios.*

¿Cuál es el vínculo de la escuela con Voluntarios en Red?

A través de la Red nos llegan demandas y nosotros tratamos de convertirlas en proyectos de aprendizaje-servicio.

La escuela no es un centro de asistencia, nuestra función principal es educar, por eso realizamos proyectos de servicio comunitario en tanto los consideramos educativos. La clave está en evaluar cómo esta propuesta mejora a todos los que participan en ella como personas.

Por ejemplo, el Club Hebraica nos presentó una necesidad concreta: que les organizáramos e informatizáramos la farmacia comunitaria. A partir de ello, los alumnos trabajaron en este proyecto.

También establecimos vínculos con la escuela Arlene Fern que tiene una red de apoyo escolar y necesita voluntarios para trabajar como profesores.

¿Qué impacto producen estos proyectos en los alumnos?

La experiencia nos muestra que en estos proyectos participan tanto buenos alumnos como aquellos que tienen dificultades. Y a todos los enriquece como personas. Favorece su integración al colegio, al grupo y mejora su autoestima. Consolida habilidades personales, se reconocen ellos mismos en distintas situaciones, dando y recibiendo, en tareas que tienen sentido ético y social.

Muchos alumnos se “encuentran” y encuentran su vocación a partir de estas experiencias.

Los docentes que participan tienen la oportunidad de reconocer a los jóvenes desde otra perspectiva, en una dimensión de su personalidad muchas veces desconocida y hasta sorprendente.

Este tipo de proyectos mejora, indudablemente el clima de los grupos y de la escuela, la calidad de los vínculos y la retención escolar.

¿Qué tipo de proyectos se implementan en la escuela?

En la institución realizamos actividades solidarias permanentes y otras más puntuales y esporádicas. Entre estas últimas podemos mencionar la organización de una kermesse, para el día del niño, en Los Piletones, el comedor comunitario de Margarita Barrientos. Nuestros alumnos, al conocer el trabajo de la misma, propusieron organizar una actividad a los chicos.

Entre las actividades permanentes del Programa de Voluntariado y Servicio Comunitario se incluyen las siguientes:

1) Informática para desocupados

Objetivo: capacitar a personas desocupadas en informática, para favorecer su reinserción laboral.

En esta actividad participan alumnos de 1ro. a 5to. año, asesorados por un profesor voluntario y un coordinador.

Antes de comenzar el curso, que incluye programas informáticos como W98, Word, Excel, se realizan reuniones preparatorias y de capacitación, a fin de trabajar aspectos metodológicos y conceptuales.

Las clases son conducidas por un alumno que asume la función en forma rotativa y los demás participantes brindan apoyo personalizado a los beneficiarios del curso.

2) Trabajo con Tercera Edad

Objetivo: acompañar a los abuelos con actividades recreativas.

3) Apoyo a la casa Ronald Mc.Donald:

Objetivo: acompañar a las familias de niños con enfermedades severas que viajan desde el interior del país a realizar tratamientos médicos.

Los alumnos realizan actividades recreativas y de apoyo escolar para los hermanitos de los pacientes, y los ayudan en tan difíciles circunstancias.

4) Elencos itinerantes de Teatro:

Objetivo: llevar dos obras de teatro, una infantil y una para la tercera edad, a centros e instituciones que lo requieran.

5) Relevamiento de barreras arquitectónicas:

Objetivo: llevar a cabo un relevamiento de edificios y lugares públicos para comprobar las condiciones de accesibilidad a los mismos.

Esta tarea, impulsada por la Secretaría de Discapacidad de AMIA, es parte de una acción orientada a recabar información para exigir el cumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

6) Solired

Objetivo: mantener una comunicación permanente con todas las instituciones que articulan con la Red Solidaria.

7) Apoyo escolar para niños carenciados:

Objetivo: brindar apoyo escolar, en sus escuelas, a niños que así lo requieran.

8) Marcha hacia nuestras fronteras

Este proyecto se realiza desde 1992 con los alumnos de 4to. año. Se han apadrinado escuelas de Neuquén, Misiones y Mendoza. A lo largo del año, los alumnos realizan colectas y se capacitan en actividades de prevención, primeros auxilios, apoyo escolar, talleres recreativos, trabajos de pintura y refacción.

Las actividades solidarias se han convertido en nuestro colegio, en una de las tareas que más entusiasmo suscita entre los adolescentes. Estas actividades son vo-

luntarias, y están pensadas para que nuestros alumnos puedan brindar a la comunidad parte de su tiempo y de sus saberes en beneficio de quienes más lo necesita.

Al proponer la realización de este tipo de tareas, nuestra finalidad es brindar a los adolescentes la posibilidad de poner en acto valores relevantes.

La actividad solidaria es concebida como una actividad transversal, en ella se integran conocimientos y capacidades de los alumnos, con valores éticos.

Para finalizar, y retomando a Fenstermacher, podríamos aventurarnos a decir que la propuesta de Educación y Servicio le agrega a la buena enseñanza una nueva dimensión: la dimensión solidaria. La misma enriquece al proyecto y fundamentalmente, a aquellos que participan activamente del mismo.

Agradecemos la colaboración de:

Lic. Mónica Cullucar, Miembro del Staff del American Joint Distribution Committee.

Lic. Viviana Bendersky, Directora de Voluntarios en Red del American Joint Distribution Committee.

Lic. Clara Rubin, Directora General del Colegio Secundario Martín Buber.

Lic. Marcelo Dorfsman, Rector del Colegio Secundario Martín Buber.

Prof. Sara Len, Coordinadora de Proyecto del Colegio Martín Buber.

Prof. Baruj Zaidenknop, Director de ORT Argentina.

Lic.Diana Grimbe, Rectora de la Escuela Técnica ORT 2

Lic. Alicia Toker, Rectora de la Escuela Técnica ORT 1

Prof. Abigail Urman, Asistente de Dirección

Prof. Flavia Szalkowicz, Coordinadora de Voluntarios de la Escuela Técnica ORT 1.

Prof. Bibiana Volodarsky, Coordinadora de Voluntarios de la Escuela Técnica ORT 2.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, 1996, *Informe a la UNESCO, La educación encierra un tesoro,* Buenos Aires, Santillana.

Ministerio de Cultura y Educación. Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo, 1988, *El servicio a la comunidad como aprendizaje escolar. Actas del 1er. Seminario Internacional. "Educación y servicio comunitario",* República Argentina.

Ministerio de Cultura y Educación. Dirección de Investigación y desarrollo educativo, 1998, *El servicio a la comunidad como aprendizaje escolar. Actas del 2do. Seminario Internacional. "Educación y servicio comunitario",* República Argentina.

Roche, R., 1988, *Psicología y educación para la prosocialidad,* Buenos Aires, Ciudad Nueva.

Roche, R., 1999, *Desarrollo de la inteligencia emocional y social desde los valores y actitudes prosociales en la escuela. Guía práctica para la enseñanza y el aprendizaje vital en los alumnos del EGB3,* Buenos Aires, Ciudad Nueva.

Tapia, M.N., 2000, *La solidaridad como pedagogía,* Buenos Aires, Ciudad Nueva.

CENOC, 1998, *Aportes de las organizaciones de la sociedad civil a la educación de los adolescentes en situación de pobreza. Memoria de la jornada organizada por la Campaña Nacional "Estudiar ¡Vale la Pena!",* Secretaría de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación, República Argentina.

Shaw de Critto, S., y Karl, I., 1998, *Voluntariado una forma de hacer y de ser,* Buenos Aires, Ciccus.

Filmus, D., 1997, *El perfil de las ONGs en la Argentina,* Buenos Aires, FLACSO-Banco Mundial.

Thompson, A., 1995, *Público y Privado. Las organizaciones sin fines de lucro en la Argentina,* Buenos Aires, UNICEF-Losada.

Tussie, D., 1997, *El BID, el Banco Mundial y la sociedad civil: nuevas formas de financiamiento internacional,* Buenos Aires, FLACSO.

Ander-Egg, E., y Aguilar, M.J., 1995, *Cómo elaborar proyectos,* Buenos Aires, Magisterio del Río de la Plata.

SITIOS DE INTERNET

En castellano:

http://www.eyc.me.gov.ar
Ministerio de Educación de la Nación. Programa Nacional Escuela y Comunidad

http://www.contenidos.com
Programa Santa Clara: proyectos de servicio comunitario

http://cariari.ucr/~tcu
Universidad de Costa Rica: Trabajo Comunal Universitario (TCU)

En italiano:

http://www.volontariato.it
Il Volontariato entra nelle scuole

En inglés:

http://www.nicsl.coled.umn.edu
The National Service Learning Clearinghouse

http://www.csf.colorado.edu/sl
Service Learning Home Page - Colorado University

http://www.nylc.org
National Youth Leadership Conference. NYLC

http://www.fiu.edu
Florida International University - The Volunteer Action Center

http://www.acys.utas.edu.au
Australian Clearinghouse for Youth Studies Inforum (ACYS)

http://www-gse.berkeley.edu
Service Learning Resarch and Development Center University of California at Berkeley

http://www.nationalservice.org/learn
Corporation for National Service. Learn and Serve Program